



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	30 DE JULIO DE 2005	Suplemento 6563
-----------	-----------------------	---------------------	--------------------

No - 20252

**CE/2005/008**



TU PARTICIPACIÓN, ES  
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL

ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE SU PRESUPUESTO PARA EL AÑO ELECTORAL DOS MIL SEIS.

## CONSIDERANDO

1. QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN SU ARTÍCULO 9º, PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN IV, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, ES UN ORGANISMO PÚBLICO, AUTÓNOMO, DE CARÁCTER PERMANENTE, INDEPENDIENTE EN SUS DECISIONES Y FUNCIONAMIENTO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, DEPOSITARIO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, RESPONSABLE DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD.

2. QUE DE LA INTERPRETACIÓN SISTEMÁTICA Y FUNCIONAL DEL ARTÍCULO 100 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO, ACORDE A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, SE ESTABLECE QUE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, ES RESPONSABLE DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN MATERIA ELECTORAL.
  3. QUE EL ARTÍCULO 107 FRACCIÓN XXVI, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, ESTABLECE COMO UNA ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL, APROBAR ANUALMENTE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO QUE LE PROPONGA EL PRESIDENTE DEL PROPIO CONSEJO Y REMITIRLO UNA VEZ APROBADO AL TITULAR DEL EJECUTIVO LOCAL, PARA SU INCLUSIÓN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO.
  4. QUE DE LA INTERPRETACIÓN GRAMATICAL Y SISTEMÁTICA DE LOS ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN I, II Y III, 56 PÁRRAFOS SÉPTIMO AL DÉCIMO, 95 Y 97 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, SE OBTIENE QUE EL PRESUPUESTO A EJERCER ANUALMENTE POR EL INSTITUTO ELECTORAL ABARCA LOS RUBROS RELATIVOS A FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS ORDINARIOS, ASÍ COMO GASTOS DE CAMPAÑA, TODA VEZ QUE EL AÑO 2006 ES AÑO DE PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, DONDE LA CIUDADANÍA TABASQUEÑA ELEGIRÁ GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES Y REGIDORES, FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA APOYO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, EL FONDO DEL 2% PARA APOYO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS CON REGISTRO PARA ACTIVIDADES EDITORIALES, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, E INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA, EL GASTO CORRIENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, Y LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS CONSISTENTES EN CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA; PRESERVAR EL FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS; ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS
-

ELECTORALES Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES; GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN PERIÓDICA Y PACÍFICA DE LAS ELECCIONES PARA RENOVAR A LOS INTEGRANTES DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO; VELAR POR LA AUTENTICIDAD Y EFECTIVIDAD DEL VOTO; Y LLEVAR A CABO LA PROMOCIÓN DEL VOTO Y COADYUVAR A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA.

5. QUE EL ARTÍCULO 9º PÁRRAFO TERCERO FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, ESTABLECE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SON ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO; Y POR ELLO LES CORRESPONDE RECIBIR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, MISMO QUE ESTÁ SUJETO A LO PREVISTO POR EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO Y A LAS DETERMINACIONES Y AJUSTES QUE REALICE POR MEDIO DE ACUERDOS EL CONSEJO ESTATAL.
6. QUE EL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN SU PÁRRAFO TERCERO FRACCIÓN III, DISPONE QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO SE COMPODRÁ DE LAS MINISTRACIONES DESTINADAS AL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ASÍ COMO LAS TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, EL QUE SE OTORGARÁ CONFORME A LO QUE DISPONGA LA LEY Y SE FIJARÁ ANUALMENTE.
7. QUE EL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO ESTABLECE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENDRÁN DERECHO A RECIBIR FINANCIAMIENTO PÚBLICO INDEPENDIEMENTE DE LAS DEMÁS PRERROGATIVAS: PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES; PARA GASTOS DE CAMPAÑA Y POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO.
8. QUE EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2003, LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE

MÉXICO, PARTICIPARON EN LA ELECCIÓN MEDIANTE LA COALICIÓN DENOMINADA "ALIANZA PARA TODOS".

9. QUE EL ARTÍCULO 92 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO ESTABLECE:

Artículo 92.- Concluida la elección, se tendrá por terminada la coalición y los partidos que hayan cumplido con lo dispuesto por el artículo 84 de este Código conservarán su registro.

10. QUE EN LA CLÁUSULA DECIMOSÉPTIMA DEL CONVENIO DE COALICIÓN PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SE ESTABLECIÓ QUE AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LE SERÍAN ASIGNADOS LOS VOTOS SUFICIENTES PARA QUE OBTENGA EL 3.5% DE LA VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA EN LOS 21 DISTRITOS UNINOMINALES, DE DONDE SE DESPRENDE LA VOLUNTAD DE DICHS ENTES POLÍTICOS, Y LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS EN CUANTO AL RUBRO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, PARA ESTABLECER EL MONTO CORRESPONDIENTE.
11. QUE PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I INCISO "a)" DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO *"DETERMINARÁ ANUALMENTE, CON BASE EN LOS ESTUDIOS QUE LE PRESENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, LOS COSTOS MÍNIMOS DE UNA CAMPAÑA PARA DIPUTADO, DE UNA PARA GOBERNADOR DEL ESTADO Y UNA PARA PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES TOMANDO COMO BASE LOS COSTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS POR EL PROPIO CONSEJO, ESTATAL EN EL MES DE ENERO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, ACTUALIZÁNDOLOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, QUE ESTABLEZCA EL BANCO DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS DEMÁS FACTORES QUE EL PROPIO CONSEJO DETERMINE"*.
12. QUE MEDIANTE ACUERDO NÚMERO CE/2004/005 APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, EL 19 DE AGOSTO DE 2004, PUBLICADO EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE

DE 2004, SE ACTUALIZARON LOS COSTOS MÍNIMOS DE CAMPAÑA MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, QUE DETERMINÓ EL BANCO DE MÉXICO AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2004, PARA ESTABLECERLOS COMO FACTOR DE CÁLCULO PARA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL AÑO 2005, HABIÉNDOSE OBTENIDO EN ESE ACUERDO LOS RESULTADOS SIGUIENTES: EN \$54,506.61 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 61/100 MONEDA NACIONAL); UNA CAMPAÑA PARA DIPUTADOS, EN \$80,523.90 (OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL); LA DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y EN \$49,963.66 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL) UNA CAMPAÑA PARA PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES.

13. QUE PARA ACTUALIZAR DICHOS COSTOS, DEBE APLICARSE EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA QUE A LA LETRA SEÑALA: "...II.- PARA DETERMINAR EL VALOR DE UN BIEN O DE UNA OPERACIÓN AL TÉRMINO DE UN PERÍODO, SE UTILIZARÁ EL FACTOR DE ACTUALIZACIÓN QUE SE OBTENDRÁ DIVIDIENDO EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES MÁS RECIENTE DEL PERÍODO, ENTRE EL CITADO ÍNDICE CORRESPONDIENTE AL MES MÁS ANTIGUO DE DICHO PERÍODO..."; LO QUE EN ESTE CASO SE TRADUCE EN LA OBLIGATORIEDAD DE APLICAR LOS ÍNDICES DE LOS MESES DE JUNIO DEL 2004 Y DE JUNIO DE 2005.
14. POR SU PARTE, EL ARTÍCULO 20 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN ESTABLECE QUE EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SERÁ CALCULADO POR EL BANCO DE MÉXICO Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA.
15. QUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN PUBLICADO EL 9 DE JULIO DE 2004, EL BANCO DE MÉXICO DIO A CONOCER QUE EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA EL MES DE JUNIO DE ESE AÑO FUE DE 108.737 PUNTOS.

16. QUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 8 DE JULIO DE 2005, EL BANCO DE MÉXICO DIO A CONOCER QUE EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2005 FUE DE 113.447 PUNTOS.
17. QUE APLICANDO EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DETALLADO EN EL PUNTO DÉCIMO TERCERO DE ESTOS CONSIDERÁNDOS, TENEMOS LO SIGUIENTE:

EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES DE JUNIO DE 2005, QUE ES DE 113.447 PUNTOS, DIVIDIDOS ENTRE EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES DE JUNIO DE 2004, QUE ES DE 108.737 PUNTOS, NOS DA UN FACTOR DE ACTUALIZACIÓN DE 1.04331552 PUNTOS, PARA ACTUALIZAR LOS COSTOS DE CAMPAÑA.

18. QUE EL FACTOR DE ACTUALIZACIÓN ANTES OBTENIDO, APLICADO A LOS COSTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL AÑO 2005, NOS DAN LOS RESULTADOS SIGUIENTES, PARA EL FINANCIAMIENTO DE 2006:
  - ♦ COSTO MÍNIMO PARA UNA CAMPAÑA DE DIPUTADO ACTUALIZADO A 2005 (\$54,506.61) MULTIPLICADO POR EL FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 1.04331552, NOS DA LA CANTIDAD DE \$56,867.59.
  - ♦ COSTO MÍNIMO PARA UNA CAMPAÑA DE GOBERNADOR ACTUALIZADO A 2005 (\$80,523.90) MULTIPLICADO POR EL FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 1.04331552 NOS DA COMO RESULTADO LA CANTIDAD DE \$84,011.83.
  - ♦ COSTO MÍNIMO PARA UNA CAMPAÑA DE PRESIDENTE MUNICIPAL ACTUALIZADO A 2005 (\$49,963.66) MULTIPLICADA POR EL FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 1.04331552 NOS DA COMO RESULTADO LA CANTIDAD DE \$52,127.86.
19. QUE LA FRACCIÓN I INCISO "a)" DEL REFERIDO ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO SEÑALA QUE; *"ESTA CANTIDAD SERÁ MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA REGISTRADOS EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN."* Y CONSIDERANDO QUE SON TRES CANTIDADES LOS COSTOS MÍNIMOS

DETERMINADOS; UNA PARA LA CAMPAÑA DE DIPUTADO; OTRA PARA LA CAMPAÑA DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y OTRA PARA LA CAMPAÑA DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES, SE DESPRENDE QUE CADA UNA DE ESTAS CANTIDADES DEBERÁ SER MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS REGISTRADOS EN LOS COMICIOS DEL AÑO 2003.

20. QUE REVISADOS LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS CELEBRADA EN EL 2003, SE ENCONTRÓ QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTENDIENTES REGISTRARON CANDIDATOS DE LA SIGUIENTE MANERA: EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN 21 DISTRITOS; LA COALICIÓN "ALIANZA PARA TODOS" EN 21 DISTRITOS; EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN 20 DISTRITOS; EL PARTIDO DEL TRABAJO EN 20 DISTRITOS; CONVERGENCIA EN 20 DISTRITOS; EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL EN 14 DISTRITOS; EL PARTIDO MÉXICO POSIBLE EN 11 DISTRITOS Y EL PARTIDO FUERZA CIUDADANA EN 16 DISTRITOS; LO QUE HACE UN TOTAL DE 143 CANDIDATOS A DIPUTADOS PROPIETARIOS REGISTRADOS.

21. QUE REALIZÁNDOSE LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES TENEMOS:

- QUE EL COSTO MÍNIMO DETERMINADO EN UNA CAMPAÑA PARA DIPUTADO EN 2006, \$56,867.59 (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 59/100 MONEDA NACIONAL) MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA REGISTRADOS EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN: 143, NOS DA UN TOTAL DE: \$8'132,065.37 (OCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL SESENTA Y CINCO PESOS 37/100 MONEDA NACIONAL).
- QUE EL COSTO MÍNIMO DE UNA CAMPAÑA PARA GOBERNADOR DEL ESTADO EN 2006, \$84,011.83 (OCHENTA Y CUATRO MIL ONCE PESOS 83/100 MONEDA NACIONAL) MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA REGISTRADOS EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN: 143, ARROJA UN TOTAL DE \$12'013,691.69 (DOCE MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 69/100 MONEDA NACIONAL).
- QUE EL COSTO MÍNIMO DE UNA CAMPAÑA PARA PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES EN 2006, \$52,127.86 (CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO

VEINTISIETE PESOS 86/100 MONEDA NACIONAL) MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA REGISTRADOS EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN: 143 ARROJA UN TOTAL DE: \$7'454,283.98 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL).

22. QUE EL CITADO ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, ESTABLECE EN SU FRACCIÓN I INCISO b) QUE: "LA SUMA DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES SEÑALADAS EN EL INCISO ANTERIOR" ES DECIR QUE LA SUMA DE \$8'132,065.37 MÁS LA CANTIDAD DE \$12'013,691.69 Y DE \$7'454,283.98 DA UN TOTAL DE: \$27'600,041.04 (VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL CUARENTA Y UN PESOS 04/100 MONEDA NACIONAL) Y QUE ESTA SE DISTRIBUIRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

*EL 30% DE LA CANTIDAD TOTAL QUE RESULTE, SE ENTREGARÁ EN FORMA IGUALITARIA, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO.*

*EL 70% RESTANTE, SE DISTRIBUIRÁ SEGÚN EL PORCENTAJE DE LA VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA, QUE HUBIESE OBTENIDO CADA PARTIDO POLÍTICO CON REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN LA ELECCIÓN INMEDIATA ANTERIOR DE DIPUTADOS".*

23. QUE CON BASE EN LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA ENTREGADAS POR LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y A LAS CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN PROPORCIONAL ENTREGADAS POR EL CONSEJO ESTATAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE OBTUVIERON DIPUTACIONES EN LA LVIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO SON: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

24. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, SE ENTENDERÁ POR *VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA* LA QUE RESULTE DE RESTAR A LA VOTACIÓN TOTAL EMITIDA, ES DECIR A LA SUMA TOTAL DE LOS VOTOS DEPOSITADOS EN LAS URNAS, LOS VOTOS A FAVOR DE LOS PARTIDOS

POLÍTICOS QUE NO HAYAN OBTENIDO EL 2% Y LOS VOTOS NULOS; DE DONDE SE COLIGE QUE A 692,102 QUE CORRESPONDE LA CIFRA DE LA VOTACIÓN TOTAL SERÁN RESTADOS LOS VOTOS DE LOS PARTIDOS: DEL TRABAJO 5,191; CONVERGENCIA 4,185; ALIANZA SOCIAL 714, MÉXICO POSIBLE 1,478, FUERZA CIUDADANA 728, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 412 Y LOS VOTOS NULOS 15,508; Y QUE REALIZANDO LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES TENEMOS 692,102 MENOS 28,216 LO QUE ARROJA UN TOTAL DE 663,886 CANTIDAD QUE REPRESENTA LA VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA.

25. QUE EN VIRTUD DE LA MENCIONADA CLÁUSULA DECIMOSÉPTIMA DEL CONVENIO DE COALICIÓN PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LE CORRESPONDE EL 3.5% DE LA VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA EN LOS 21 DISTRITOS UNINOMINALES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA ES DE 663,886.

A LA COALICIÓN "ALIANZA PARA TODOS" LE CORRESPONDE EL 44.91% CON UN TOTAL DE 298,215.

SI AL PVEM LE CORRESPONDE EL 3.5% DEL TOTAL DE ESA VOTACIÓN NOS DA 23,236 VOTOS.

DIVIDIENDO LA CANTIDAD DE VOTOS ENTRE LOS PARTIDOS COALIGADOS OBTENEMOS EL SIGUIENTE RESULTADO:

PARTIDOS	VOTOS	%
P.R.I.	274,979	41.41
P.V.E.M.	23,236	3.5
TOTAL COALICIÓN	298,215	44.91

26. QUE ACORDE A LOS CONSIDERÁNDOS ANTERIORES Y EN APLICACIÓN DEL MULTICITADO ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, LAS CIFRAS QUE CORRESPONDEN A CADA PARTIDO POLÍTICO CON REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA

EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DURANTE EL AÑO DE 2006, SON:

PARTIDO	30% REPARTO IGUALITARIO	VOTACION OBTENIDA EN EL PROCESO ELECTORAL 2003	PORCENTAJE RESPECTO DE LA VOTACION ESTATALEMITIDA (663,886)	70% REPARTO PROPORCIONAL	TOTAL
P.A.N.	\$2'070,003.078	65,403	9.851541	\$1'903,320.551	\$3'973,323.629
P.R.I.	\$2'070,003.078	274,979	41.419611	\$8'002,280.745	\$10'072,283.823
P.R.D.	\$2'070,003.078	300,268	45.228850	\$8'738,226.814	\$10'808,229.892
P.V.E.M.	\$2'070,003.078	23,236	3.499998	\$676,200.619	\$2'746,203.697
TOTAL	\$8'280,012.312	663,886	100%	\$19'320,028.729	\$27'600,041.041

\*NOTA.- OPERACIONES REALIZADAS EN HOJA DE CALCULO MICROSOFT EXCEL

27. QUE EL CITADO ARTÍCULO 69 EN SU FRACCIÓN II INCISO "a" SEÑALA QUE EN EL AÑO DE LA ELECCIÓN, A CADA PARTIDO POLÍTICO SE LE OTORGARÁ PARA GASTOS DE CAMPAÑA, UN MONTO EQUIVALENTE AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES LE CORRESPONDA EN ESE AÑO, DE LO QUE RESULTA, QUE PARA GASTOS DE CAMPAÑA DE 2006 LOS PARTIDOS POLÍTICOS SEÑALADOS EN EL CONSIDERANDO QUE ANTECEDE TENDRÁN DERECHO A LAS SIGUIENTES CANTIDADES:

PARTIDO	30% REPARTO IGUALITARIO	VOTACION OBTENIDA EN EL PROCESO ELECTORAL 2003	PORCENTAJE RESPECTO DE LA VOTACION ESTATALEMITIDA (663,886)	70% REPARTO PROPORCIONAL	TOTAL
P.A.N.	\$2'070,003.078	65,403	9.851541	\$1'903,320.551	\$3'973,323.629
P.R.I.	\$2'070,003.078	274,979	41.419611	\$8'002,280.745	\$10'072,283.823
P.R.D.	\$2'070,003.078	300,268	45.228850	\$8'738,226.814	\$10'808,229.892
P.V.E.M.	\$2'070,003.078	23,236	3.499998	\$676,200.619	\$2'746,203.697
TOTAL	\$8'280,012.312	663,886	100%	\$19'320,028.729	\$27'600,041.041

28. QUE EL ARTÍCULO 9° FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN SU PARTE CONDUCENTE ESTABLECE QUE LA LEY GARANTIZARÁ QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES CUENTEN DE MANERA EQUITATIVA CON ELEMENTOS PARA LLEVAR A CABO SUS ACTIVIDADES. POR TANTO, TENDRÁN DERECHO AL USO EN FORMA PERMANENTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DE ACUERDO CON LAS FORMAS Y PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA LA MISMA. DE IGUAL MANERA, LA LEY DEBERÁ GARANTIZAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL ACCESO EQUITATIVO A LOS DEMÁS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

29. QUE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ESTABLECIÓ EN EL CONCEPTO DE EQUIDAD, SE COMPRENDE EL DERECHO IGUALITARIO DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO EL OTORGAMIENTO DE ESTE BENEFICIO EN FUNCIÓN DE SUS DIFERENCIAS ESPECÍFICAS, COMO PODRÍAN SER, SU CREACIÓN RECIENTE O BIEN, TOMANDO EN CUENTA SU PARTICIPACIÓN EN PROCESOS ANTERIORES, Y ENTRE ESTOS ÚLTIMOS LA FUERZA ELECTORAL DE CADA UNO. EN CONSECUENCIA, QUIENES YA PARTICIPARON EN UNA ELECCIÓN ANTERIOR Y NO CUBRIERON CIERTOS REQUISITOS, VERBIGRACIA LA OBTENCIÓN DE UN DETERMINADO PORCENTAJE MÍNIMO DE VOTACIÓN, SE ENCUENTRAN EN UNA SITUACIÓN DIVERSA RESPECTO DE LOS PARTIDOS QUE AÚN NO HAN PARTICIPADO EN PROCESO COMICIAL ALGUNO, Y, POR TANTO, UNOS Y OTROS MERECE UN TRATO DIFERENCIADO ENTRE SÍ, PUES EXISTE PLÉNA JUSTIFICACIÓN DEL NO FINANCIAMIENTO A INSTITUTOS POLÍTICOS QUE NO OBSTANTE HABERLO RECIBIDO PARA UNA ELECCIÓN ANTERIOR, NO DEMOSTRARON TENER LA FUERZA SUFICIENTE PARA SEGUIR GOZANDO DE TAL PRERROGATIVA, CUESTIÓN DIVERSA A LA SITUACIÓN DE LOS DE NUEVA CREACIÓN QUE, POR RAZONES OBIAS, HAN CARECIDO DE LA OPORTUNIDAD DE PROBAR SU GRADO DE PENETRACIÓN EN LA SOCIEDAD, CRITERIO QUE SE REPRODUCE A CONTINUACIÓN.

FINANCIAMIENTO PÚBLICO LOCAL. EL DERECHO A RECIBIRLO ES DIFERENTE PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES EN UNA ELECCIÓN ANTERIOR QUE NO DEMOSTRARON CIERTA FUERZA ELECTORAL, RESPECTO A LOS DE RECIENTE CREACIÓN.—El artículo 116, fracción IV, inciso f) de la Constitución General de nuestro país, garantiza que las legislaturas locales otorguen financiamiento público a los partidos políticos, sin determinar criterios concretos para el cálculo del financiamiento público total que deberá distribuirse entre ellos, como tampoco la forma de distribución, cantidad o porcentaje que deba corresponder a cada uno de ellos, confiriendo al ámbito interno de cada una, la libertad para el establecimiento de las formas y mecanismos para su otorgamiento, con la única limitante de acoger el concepto de equidad, cuyo alcance se relaciona con el de justicia, tomando en cuenta un conjunto de particularidades que individualizan la situación de las personas sujetas a ella, de modo que el concepto pugna con la idea de una igualdad o equivalencia puramente aritmética; por eso, sus efectos se han enunciado con la fórmula de la justicia distributiva, relativa al trato igual a los iguales y desigual a los desiguales. Por tanto, en el concepto de equidad, se comprende el derecho igualitario de acceso al financiamiento público de los partidos políticos, así como el otorgamiento de este beneficio en función de sus diferencias específicas, como podrían ser, su creación reciente o bien, tomando en cuenta su participación en procesos electorales anteriores, y entre estos últimos, la fuerza electoral de cada uno. En consecuencia, quienes ya participaron en una elección anterior y no cubrieron ciertos requisitos, verbigracia la obtención de un determinado porcentaje mínimo de votación, se encuentran en una situación diversa respecto de los partidos que aún no

han participado en proceso comicial alguno, y, por tanto, unos y otros merecen un trato diferenciado entre sí, pues existe plena justificación del no financiamiento a institutos políticos que no obstante haberlo recibido para una elección anterior, no demostraron tener la fuerza suficiente para seguir gozando de tal prerrogativa, cuestión diversa a la situación de los de nueva creación que, por razones obvias, han carecido de la oportunidad de probar su grado de penetración en la sociedad.

**Tercera Época:**

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-015/2000.—Partido Alianza Social.—2 de marzo de 2000.—Unanimidad de votos.

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-016/2000.—Partido Convergencia por la Democracia.—2 de marzo de 2000.—Unanimidad de votos.

Juicio de revisión constitucional electoral. SUP-JRC-021/2000.—Partido de la Sociedad Nacionalista.—21 de marzo de 2000.—Unanimidad de votos.

Revista *Justicia Electoral* 2001, suplemento 4, página 14, Sala Superior, tesis S3ELJ 10/2000.

*Compilación Oficial de Jurisprudencia y Tesis Relevantes 1997-2002*, páginas 97-98.

30. QUE EN EL ACTUAL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, SE HAN INCORPORADO DOS DE NUEVA CREACIÓN, DENOMINADOS NUEVA ALIANZA Y ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, QUIENES ADQUIRIERON SU REGISTRO EN LA SESIÓN REALIZADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL EL DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO 2005, POR LO QUE ESTE CONSEJO ESTATAL, EN ATENCIÓN A LOS CONSIDERÁNDOS 29 Y 30 DEL PRESENTE ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO, ESPECÍFICAMENTE EL 30% DEL CÁLCULO PARA REPARTIR IGUALITARIAMENTE EN 2006, QUE ES DE \$8'280,012.312 PESOS (OCHO MILLONES DOS CIENTOS OCHENTA MIL DOCE 312/100 M.N.), COMO FACTOR, PARA DIVIDIRLO ENTRE SEIS, CONSIDERANDO LOS CUATRO PARTIDOS NACIONALES CON DERECHO A FINANCIAMIENTO PÚBLICO LOCAL Y LOS DOS DE NUEVA CREACIÓN ANTES PRECISADOS, OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO LA CANTIDAD DE \$1'380,002.052 (UN MILLÓN TRES CIENTOS OCHENTA MIL DOS PESOS 052/100 M.N.), QUE DE MANERA IGUALITARIA CORRESPONDERÍA A CADA UNO DE ESTOS SEIS PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO CUAL, PREVIENDO LA PARTICIPACIÓN DE ESOS NUEVOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL LOCAL, SE LES ESTABLECE UN FONDO DE FINANCIAMIENTO DE \$2'760,004.104 (DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL CUATRO PESOS 104/100 M.N.), PARA GASTOS ORDINARIOS Y DE CAMPAÑA, QUE RESULTA DE MULTIPLICAR POR DOS LA CANTIDAD ARRIBA OBTENIDA, EVITANDO DESMEDRO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS RELATIVOS AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,

DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE HABIENDO PARTICIPADO EN EL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL LOCAL, DEMOSTRARON TENER LA FUERZA ELECTORAL PARA GOZAR DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES DE NUEVA CREACIÓN CUBIERTOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY PARA SU ACREDITACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL, PODRÁN GOZAR DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ESPECIFICADO EN ESTE FONDO PARA SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y DE CAMPAÑA.

31. QUE EL ARTÍCULO 69 EN SU FRACCIÓN III ESTABLECE QUE POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EL CONSEJO ESTATAL PODRÁ ACORDAR APOYOS PARA TAREAS RELATIVAS A LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA, ASÍ COMO EDITORIALES EN LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL CONSEJO ESTATAL Y PREVIA COMPROBACIÓN DE LOS GASTOS EROGADOS POR CONCEPTO DE LOS MISMOS.
32. QUE ESTE FONDO SE ENTREGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, EN TÉRMINOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO, EL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL Y EL ACUERDO CE/2005/006 APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL REGULA LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE REALICEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, QUE PREVÉ LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO.
33. QUE EN OBSERVANCIA AL INCISO b) DE LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO, EL CUAL ESTABLECE QUE EL CONSEJO ESTATAL PODRÁ ACORDAR APOYOS POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS HASTA POR EL 15% DEL MONTO QUE REPRESENTA LA CANTIDAD ANUAL QUE LE CORRESPONDA AL PARTIDO POLÍTICO POR FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, CANTIDAD QUE PARA 2006 SE OBTIENE Y FIJA AL HACER LAS SIGUIENTES OPERACIONES ARITMÉTICAS, COMO SE APRECIA EN LA SIGUIENTE TABLA:

FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL 2006	MULTIPLICADO X 15	DIVIDIDO ENTRE 100	RESULTANDO EL 15%
TOTAL = \$27'600,041.041	\$414'000,615.615	\$4,140,006.156	\$4,140,006.156

34. QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS CON REGISTRO, GOZARÁN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA APOYOS DE SUS ACTIVIDADES EDITORIALES, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, E INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA, COMO LO ESTABLECE EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 56 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO.
35. QUE PARA LOS EFECTOS DEL CONSIDERANDO ANTERIOR, SE CONSTITUIRÁ UN FONDO CONSISTENTE EN UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 2% DEL MONTO QUE ANUALMENTE RECIBAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES.
36. QUE ESTE FONDO SE ENTREGARÁ A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS CON REGISTRO, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO CEE/2002/006 APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TABASCO, ACTUALMENTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL EMITIÓ EL REGLAMENTO PARA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS CON REGISTRO POR SUS ACTIVIDADES EDITORIALES, DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA Y DE INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA.
37. QUE EN OBSERVANCIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 56 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, EL CUAL ESTABLECE LA CANTIDAD EQUIVALENTE A CONSIDERAR DEL 2% PARA APOYO DE LAS ACTIVIDADES EDITORIALES, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, E INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA, DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS, CANTIDAD QUE PARA 2006 SE OBTIENE Y FIJA AL HACER LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES COMO SE APRECIA EN LA TABLA SIGUIENTE:

FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL 2006	MULTIPLICADO X 2	DIVIDIDO ENTRE 100	RESULTANDO EL 2%
TOTAL = \$27'600,041.041	\$55'200,082.082	\$552,000.821	\$552,000.821

38. QUE EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO SEÑALA, EN SU ARTÍCULO 97 QUE EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO LO CONFORMAN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE DESTINEN AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y LAS PARTIDAS QUE SE SEÑALEN ANUALMENTE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO.

39. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 109 EN SU FRACCIÓN XVI Y 114 FRACCIÓN III DEL CITADO CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ELABORARÁN ANUALMENTE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, PARA PONERLO A LA CONSIDERACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL.

40. QUE EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO 2006 EN EL ESTADO DE TABASCO SE ELEGIRÁN: AL GOBERNADOR DEL ESTADO; LOS DIPUTADOS QUE INTEGRARÁN LA LIX LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES DE LOS 17 MUNICIPIOS DEL ESTADO, LO CUAL DEMANDA CONTAR CON UNA PLANTILLA DE PERSONAL CALIFICADO, EFICIENTE Y EFICAZ PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ELECTORALES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL INSTITUTO Y DE SUS JUNTAS DISTRITALES Y MUNICIPALES. ELLO REQUIERE DE UN ALTO GRADO DE PROFESIONALISMO Y UN CUMPLIMIENTO ÓPTIMO EN SUS FUNCIONES, POR CONTRA PARTE, REQUIERE DE SALARIOS DIGNOS Y SUFICIENTES DE ACUERDO A LAS RESPONSABILIDADES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, PARA POTENCIALIZAR SUS HABILIDADES PROFESIONALES, DESPERTANDO UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y DE PERTENENCIA AL INSTITUTO, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD.

41. QUE EL GASTO OPERATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, PARA 2006 ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$202'418,446.09

(DOS CIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 09/100M.N.) QUE SUSTENTA LA NECESIDAD DEL GASTO INDISPENSABLE PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS DISTINTOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL INSTITUTO, PARA QUE FUNCIONEN ADECUADAMENTE, DESDE INSTALACIONES, PARA LOS ÓRGANOS CENTRALES Y LAS 21 JUNTAS DISTRITALES Y 17 MUNICIPALES. IGUALMENTE PARA EL MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES Y DE VEHÍCULOS; CUBRIR LAS NECESIDADES DE LAS DIVERSAS ÁREAS CENTRALES Y DESCONCENTRADAS; PAGO DE GASTOS BÁSICOS, COMO RENTA DE EDIFICIOS Y BODEGAS PARA OFICINAS DEL ÓRGANO CENTRAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES; PAGO DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, SERVICIOS DE TELÉFONOS. PAGO DE TENENCIAS, SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR; SUMINISTROS DE MATERIALES DE OFICINA COMO HOJAS, LÁPICES, BOLÍGRAFOS, MARCA TEXTOS, ADHESIVOS, MICAS, TONER, TINTA, FOTOCOPIADO DE LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO; ADICIONALMENTE ESTÁN LOS GASTOS DE MATERIALES ELECTORALES, BOLETAS Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DE LA ELECCIÓN, LÍQUIDO INDELEBLE, INSTAURACIÓN DE LA RED INFORMÁTICA DE VOZ Y DATOS ENTRE EL ÓRGANO CENTRAL Y DISTRITALES Y MUNICIPALES, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE CASILLA, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOTO, CONVENIO CON EL ÓRGANO ADMINISTRATIVO ELECTORAL FEDERAL PARA EL USO DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES Y CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA; EQUIPAMIENTO DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA QUE RECEPCIONARAN EL VOTO CIUDADANO, TALES COMO MESAS, SILLAS, LONAS, BAÑOS PORTÁTILES, EXTENSIONES ELÉCTRICAS, TRANSPORTACIÓN, ENTRE OTRAS; ASÍ COMO FOTOCOPIAS DE DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN CERTIFICACIONES Y OTROS PROCEDIMIENTOS, CONFORME AL CONCENTRADO DE DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN.

42. QUE EL ARTÍCULO 108 FRACCIÓN VI DEL REFERIDO CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, SEÑALA DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL "...PONER A CONSIDERACIÓN ANUALMENTE, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO PARA SU APROBACIÓN ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL...".

43. QUE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, PARA EL AÑO 2006 ES POR LA

CANTIDAD DE \$265'070,539.25 (DOS CIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL) INTEGRADO POR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE GASTOS ORDINARIOS Y DE CAMPAÑA A PARTIDOS POLÍTICOS, EL FINANCIAMIENTO DEL 15% PARA APOYO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A PARTIDOS POLÍTICOS; EL FONDO PREVISTO PARA PARTIDOS POLÍTICOS DE NUEVA CREACIÓN QUE PARTICIPEN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL; EL FONDO DEL 2% PARA APOYO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS CON REGISTRO PARA ACTIVIDADES EDITORIALES, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, E INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA Y LOS GASTOS OPERATIVOS DEL INSTITUTO, QUE ABARCAN DIECINUEVE PROYECTOS PROGRAMADOS EN CAPÍTULOS Y PARTIDAS, MISMOS QUE SE DETALLAN EN EL CONCENTRADO DE PROYECTOS 2006 Y SUS ANEXOS CORRELATIVOS A LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y CÉDULAS BÁSICAS ELABORADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DOCUMENTACIÓN QUE PASA A FORMAR PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE ANTEPROYECTO; LOS CUALES RESULTAN NECESARIOS Y DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO POLÍTICO DE LA ENTIDAD, EN VIRTUD DE SER AÑO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO EN EL QUE SE ELEGIRÁ GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS LOCALES Y PRESIDENTES MUNICIPALES Y REGIDORES.

POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO, EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO EMITE EL SIGUIENTE:

#### ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, PARA EL AÑO ELECTORAL 2006 POR LA CANTIDAD DE: \$265'070,539.25 (DOS CIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), QUE INCLUYE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS ORDINARIOS DETERMINADO EN EL CONSIDERANDO VEINTISÉIS, EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA SEÑALADO EN EL CONSIDERANDO VEINTISIETE; EL FONDO ESTABLECIDO PARA PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES DE NUEVA CREACIÓN, PREVISTO EN EL CONSIDERANDO TREINTA; EL 15% DE APOYO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE PARTIDOS

POLÍTICOS FIJADA EN EL CONSIDERANDO TREINTA Y TRES, EL FONDO DEL 2% PARA AGRUPACIONES POLÍTICAS PREVISTO EN EL CONSIDERANDO TREINTA Y SIETE, Y EL GASTO OPERATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, QUE EN CONJUNTO ABARCAN DIECINUEVE PROYECTOS CON SUS PROGRAMAS Y PARTIDAS.

SEGUNDO.- LOS MONTOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO SERÁN MINISTRADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MENSUALIDADES QUE SERÁN DETERMINADOS CONFORME AL PRESUPUESTO, EN LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DE CADA MES, A EXCEPCIÓN DEL MES DE ENERO QUE LES SERÁN MINISTRADOS SEGÚN LA FECHA EN QUE SE RECIBA DICHO FINANCIAMIENTO; Y EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA GASTOS DE CAMPAÑA, SE MINISTRARÁ CONFORME AL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL.

TERCERO.- LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES DE NUEVA CREACIÓN QUE SE ACREDITEN Y PARTICIPEN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO 2006 PODRÁN RECIBIR EL FINANCIAMIENTO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO TREINTA Y UNO PARA SUS ACTIVIDADES ORDINARIA PERMANENTES Y GASTOS DE CAMPAÑA.

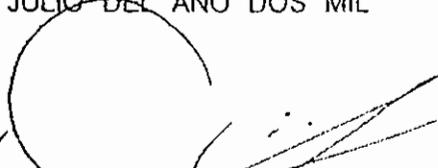
CUARTO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9º FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO, TÚRNESE UN EJEMPLAR DEL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

QUINTO.- PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 106 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO Y AGRÉGUESE A LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

  
MTRO. JESÚS MANUEL ARGAEZ DE LOS SANTOS  
CONSEJERO PRESIDENTE



  
LIC. DAVID GUBA HERRERA  
SECRETARIO EJECUTIVO

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, EL SUSCRITO LICENCIADO DAVID CUBA HERRERA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 109, FRACCIÓN XXIII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO. -----

----- CERTIFICA -----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE VEINTE FOJAS ÚTILES Y SU ANEXO CONSISTENTE EN CIENTO CINCUENTA Y DOS FOJAS ÚTILES, CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACUERDO NÚMERO CE/2005/008 DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CINCO, EMITIDO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL APROBÓ EL ANTEPROYECTO DE SU PRESUPUESTO PARA EL AÑO ELECTORAL DOS MIL SEIS; DOCUMENTO QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTA INSTITUCIÓN, MISMO QUE TUVE A LA VISTA; LAS QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO. -----

SE EXPIDE PARA SER ENVIADA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 106 Y 109 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO. -----

----- DOY FE -----



LIC. DAVID CUBA HERRERA  
SECRETARIO EJECUTIVO



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

770712-10

Dependencia T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto T2B13 CENTRO DE CONSULTA ELECTORAL

Función 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector C Entidades Públicas Autónomas

Subsector CI Electoral

Programa CI Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma PT17 Promoción de bibliotecas

Unidad XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad 040001 CD Villahermosa

Municipio 04 Centro

Prioridad 16 Clasificación Corriente Fuente Estatal Precedencia Participaciones

Tipo de Proyecto Administrativo Modalidad de Demanda Validada Participación Obligatoria

Programa Especial

Página 32 Objetivo Implementar programas de capacitación para el desarrollo del personal de la administración pública

Párrafo 1 Líneas de Acción: Ampliar y mejorar programas de capacitación continua.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión Anterior: \$230,000.00 Programada: \$230,000.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 29/12/2006

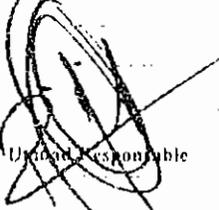
Unidad de Medida: Alumnos atendidos

Metas Anterior: 0 Programadas: 1000 Pendientes: 0 Totales: 1000

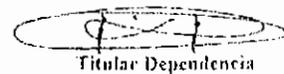
### Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
1.28	39.3	15.55	16.55	11.3	2.51	3.04	2.51	2.51	2.51	2.51	0.13

Beneficiarios 0

  
Unidad responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

<b>52101 Materiales de oficina</b>							<b>\$22,000.00</b>
Enero:	2,000.00	Abril:	2,000.00	Julio:	2,000.00	Octubre:	2,000.00
Febrero:	2,000.00	Mayo:	2,000.00	Agosto:	2,000.00	Noviembre:	2,000.00
Marzo:	2,000.00	Junio:	2,000.00	Septiembre:	2,000.00	Diciembre:	0.00
<b>52102 Materiales y útiles de impresión, fotoco</b>							<b>\$2,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	1,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	1,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>52205 Material de lectura</b>							<b>\$30,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	3,000.00	Julio:	3,000.00	Octubre:	3,000.00
Febrero:	3,000.00	Mayo:	3,000.00	Agosto:	3,000.00	Noviembre:	3,000.00
Marzo:	3,000.00	Junio:	3,000.00	Septiembre:	3,000.00	Diciembre:	0.00
<b>52501 Alimentación y viveres</b>							<b>\$12,000.00</b>
Enero:	1,000.00	Abril:	1,000.00	Julio:	1,000.00	Octubre:	1,000.00
Febrero:	1,000.00	Mayo:	1,000.00	Agosto:	1,000.00	Noviembre:	1,000.00
Marzo:	1,000.00	Junio:	1,000.00	Septiembre:	1,000.00	Diciembre:	1,000.00
<b>52802 Artículos para escuelas y bibliotecas</b>							<b>\$60,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	20,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	20,000.00	Junio:	20,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>56101 Mobiliario de oficina</b>							<b>\$80,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	20,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	40,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	40,000.00	Junio:	40,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>56403 Material para bibliotecas y hemerotecas</b>							<b>\$24,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	24,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>Total Proyecto :</b>							<b>257,419,430.86</b>
Enero:	3,000.00	Abril:	13,145,573.06	Julio:	36,066,752.59	Octubre:	34,307,739.11
Febrero:	13,016,501.15	Mayo:	16,299,828.40	Agosto:	39,126,938.88	Noviembre:	9,339,735.59
Marzo:	15,136,975.33	Junio:	22,224,261.99	Septiembre:	52,799,500.35	Diciembre:	13,291,454.30

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia E2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto T2B13 CENTRO DE CONSULTA ELECTORAL  
 Función 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector C1 Electoral  
 Programa C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma PT17 Promoción de bibliotecas  
 Unidad XF Dirección de organización y capacitación electoral  
 Localidad 040001 CD Villahermosa  
 Municipio 04 Centro

Prioridad 16 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página 32 Objetivo: Implementar programas de capacitación para el desarrollo del personal de la administración pública

Párrafo 1 Líneas de Acción Ampliar y mejorar programas de capacitación continua.

Empleos Eventuales: 0	Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios:
Inversión Anterior: \$230,000.00	Programada: \$230,000.00	Pendiente: \$0.00
		Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 29/12/2006

Unidad de Medida: Alumnos atendidos

Metas: Anterior: 0 Programadas: 1000 Pendientes: 0 Totales: 1000

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1.28	39.3	15.55	16.55	11.3	2.51	3.04	2.51	2.51	2.51	2.51	0.43

  
 Responsable

  
 Unidad de Planeación

  
 Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

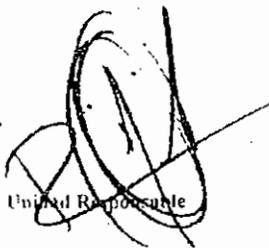
27/07/2005

### Beneficiarios Directos

Poblacion en General	2000000	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes	0	Empresarios	0	Empleados:	0
Ninos	0	Comerciantes	0	Transportistas	0
Anchianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obcros	0		
Otros:				0	

Objetivo: Coadyuvar a la Difusion de la Cultura Política Democrática en el Estado

Justificación: Contribuir a la investigación en materia electoral para propiciar el rescate de los valores de la democracia, así como, difundir los derechos y obligaciones políticos electorales.

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



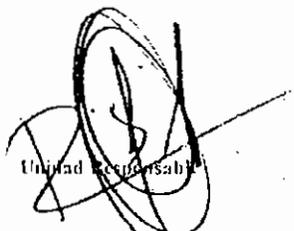
## Gobierno del Estado de Tabasco

27/07/2005

### Expediente Técnico

**Mecánica:** Mediante el modelo de una biblioteca clásica se pretende dar los servicios de consulta, asesoría, préstamo y fotocopiado a la ciudadanía en general y en particular a los alumnos del nivel universitario, bachiller y secundaria, así como investigadores en materia electoral.

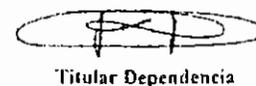
**Descripción:** Recopilar y clasificar el material bibliográfico generado por los órganos electorales del país  
Adquirir bibliografía de autores de temas electorales y partidos políticos  
Difundir la información generada en el propio Instituto  
Contar con el apoyo informativo personal en la biblioteca creada para dicho fin



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

27/07/2005

## Expediente Técnico

Ubicación.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO  
**SIN TEXTO**

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

52101	Materiales de oficina	22,000.00
52102	Materiales y útiles de impresión, fotoco	2,000.00
52206	Material de lectura	30,000.00
52501	Alimentación y viveres	12,000.00
52802	Artículos para escuelas y bibliotecas	60,000.00
56101	Mobiliario de oficina	80,000.00
56408	Material para bibliotecas y hemerotecas	24,000.00
Total Proyecto :		230,000.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: IZ Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: I2AXB FORTALECER VINCULOS ENTRE LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XB Presidencia del consejo  
 Localidad: 040001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 15 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones  
 Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria  
 Programa Especial:  
 Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.  
 Párrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.  
 Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:  
 Inversión: Anterior: -\$446,012.00 Programada: \$446,012.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00  
 Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02-01/2006 Fecha Término: 15/12/2006  
 Unidad de Medida: Informes de actividades administrativas  
 Metas: Anterior: 0 Programadas: 14 Pendientes: 0 Totales: 14  
**Calendario de Metas en Porcentuales**  

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
3.77	30	13.18	1.08	5.47	0	14.32	21.1	11.07	0	0	0

  
 Beneficiarios: 1322741 Electores

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

### 53501 Pasajes

\$165,212.00

Enero:	6,000.00	Abril:	10,000.00	Julio:	26,106.00	Octubre:	0.00
Febrero:	42,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	36,106.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	3,000.00	Junio:	21,000.00	Septiembre:	21,000.00	Diciembre:	0.00

### 53502 Viáticos y gasto de camino

\$280,800.00

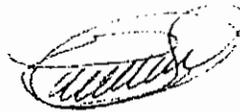
Enero:	10,800.00	Abril:	14,400.00	Julio:	37,800.00	Octubre:	0.00
Febrero:	91,800.00	Mayo:	0.00	Agosto:	58,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	1,800.00	Junio:	37,800.00	Septiembre:	28,400.00	Diciembre:	0.00

Total Proyecto : 21,588,135.00

Enero:	16,800.00	Abril:	1,282,467.00	Julio:	2,144,074.16	Octubre:	1,448,422.00
Febrero:	3,170,951.00	Mayo:	2,024,393.16	Agosto:	1,511,442.00	Noviembre:	1,840,330.16
Marzo:	2,174,044.16	Junio:	1,191,367.00	Septiembre:	2,311,623.16	Diciembre:	750,245.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2006

Dependencia: I2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: I2AXB FORTALECER VINCULOS ENTRE LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 Sub-Programa: C116 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XB Presidencia del consejo  
 Localidad: 040001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 15 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Perfil: Líneas de Acción Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: -\$446,012.00 Programada: \$446,012.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 15/12/2006

Unidad de Medida: Informes de actividades administrativas

Metas: Anterior: 0 Programadas: 14 Pendientes: 0 Totales: 14

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
3.77	30	13.18	1.08	5.47	0	11.32	21.1	11.07	0	0	0

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

27/07/2005

### Expediente Técnico

#### Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos:	0	Profesionales y Tecnicos:	0
Jovenes:	0	Empresarios:	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes:	0	Transportistas:	0
Ancianos:	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos:	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros: Electores				1322741	

**Objetivo:** Fortalecer la organización de procesos electorales estatales y federales mediante el intercambio de experiencias en la realización de elecciones en diferentes entidades y firma de convenio de colaboración con las autoridades Federales, Estatales y Municipales que se relacionan con la misma.

**Justificación:** El desarrollo de las actividades electorales exige la capacitación y observación permanente del desarrollo de actividades electorales en el ámbito nacional a fin de intercambiar experiencias y modelos electorales.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

27/07/2005

## Expediente Técnico

**Mecánica:** Asistencia al evento de reunion nacional de Presidentes de Organismos Electorales Estatales. Asistencia de Consejeros como invitados especiales en las elecciones de los estados, asistencia a la reunion anual de consejeras electorales y asistencia a la firma de diferentes convenios de trabajo que sirven de base para la colaboracion interinstitucional.

**Descripción:** Confirmar eventos de indole electoral que se realizan en las diferentes entidades del pais asi como la asistencia a las invitaciones expresas para tales fines y participar en dichos eventos.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Ubicación.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO  
**SIN TEXTO**

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

27/07/2005

## Expediente Técnico

53501 Pasajes	165,212.00
53502 Viáticos y gasto de camino	280,800.00
Total Proyecto :	446,012.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: T2B11 FORMACION, EVALUACION Y ESPECIALIZACION PARA EL SERVICIO PROFESIONAL  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CA24 Capacitación y adiestramiento  
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral  
 Localidad: 040001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 14 Clasificación Corriente Fuente Estatal Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Participación Obligatoria  
 Programa Especial:

Página: 32  
 Objetivo: Implementar programas de capacitación para el desarrollo del personal de la administración pública

Parafo: Líneas de Acción: Ampliar y mejorar programas de capacitación continua

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: -\$280,000.00 Programada: \$280,000.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 04/01/2006 Fecha Término: 15/12/2006

Unidad de Medida: Trabajadores beneficiados

Metas: Anterior: 0 Programadas: 200 Pendientes: 0 Totales: 200

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.14	12.5	31.07	10.71	7.14	3.91	9.64	3.93	3.24	2.14	0	3.52

Beneficiarios: 0

Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia

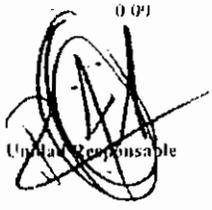


Gobierno del Estado de Tabasco

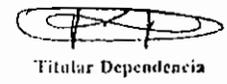
Cédula Básica

27/07/2005

<b>52101 Materiales de oficina</b>						<b>\$21,000.00</b>	
Enero	5,000.00	Abril	1,000.00	Julio	1,000.00	Octubre	0.00
Febrero	5,000.00	Mayo	1,000.00	Agosto	1,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	1,000.00	Junio	5,000.00	Septiembre	1,000.00	Diciembre	0.00
<b>52102 Materiales y utiles de impresión, foloco</b>						<b>\$16,000.00</b>	
Enero	0.00	Abril	2,000.00	Julio	2,000.00	Octubre	0.00
Febrero	2,000.00	Mayo	2,000.00	Agosto	2,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	2,000.00	Junio	2,000.00	Septiembre	2,000.00	Diciembre	0.00
<b>52103 Material didáctico</b>						<b>\$10,000.00</b>	
Enero	1,000.00	Abril	1,000.00	Julio	1,000.00	Octubre	1,000.00
Febrero	1,000.00	Mayo	1,000.00	Agosto	1,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	1,000.00	Junio	1,000.00	Septiembre	1,000.00	Diciembre	0.00
<b>52205 Artículos menores para computadoras e im</b>						<b>\$8,000.00</b>	
Enero	0.00	Abril	2,000.00	Julio	0.00	Octubre	2,000.00
Febrero	2,000.00	Mayo	0.00	Agosto	2,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>53202 Estudios e Investigaciones</b>						<b>\$10,000.00</b>	
Enero	0.00	Abril	5,000.00	Julio	5,000.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>53203 Capacitación y adiestramientos</b>						<b>\$30,000.00</b>	
Enero	0.00	Abril	5,000.00	Julio	5,000.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	5,000.00	Junio	5,000.00	Septiembre	0.00	Diciembre	10,000.00
<b>53502 Viáticos y gasto de camino</b>						<b>\$30,000.00</b>	
Enero	0.00	Abril	2,000.00	Julio	3,000.00	Octubre	3,000.00
Febrero	0.00	Mayo	5,000.00	Agosto	5,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	5,000.00	Junio	2,000.00	Septiembre	5,000.00	Diciembre	0.00
<b>53601 Trabajos de impresión y formas continuas</b>						<b>\$25,000.00</b>	
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	25,000.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>53801 Servicios profesionales especializados</b>						<b>\$25,000.00</b>	
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	10,000.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	15,000.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>55101 Mobiliario de oficina</b>						<b>\$70,000.00</b>	
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	70,000.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia

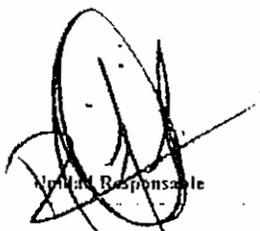


Gobierno del Estado de Tabasco

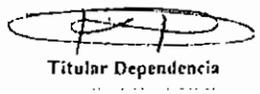
Cédula Básica

27/07/2005

<b>56102 Equipo de oficina</b>							<b>\$25,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	25,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>56408 Material para bibliotecas y hemerotecas</b>							<b>\$10,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	2,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	2,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	1,000.00	Junio:	5,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>Total Proyecto :</b>							<b>256,833,830.86</b>
Enero:	6,000.00	Abril:	15,089,573.06	Julio:	36,020,152.59	Octubre:	34,293,139.41
Febrero:	12,839,501.15	Mayo:	16,225,828.40	Agosto:	39,096,338.88	Noviembre:	9,322,735.59
Marzo:	15,055,375.35	Junio:	22,191,661.99	Septiembre:	32,780,900.35	Diciembre:	13,282,454.30

  
 Autor Responsable

  
 Unidad de Planeación

  
 Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B11 FORMACION, EVALUACION Y ESPECIALIZACION PARA EL SERVICIO PROFESIONAL

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CA24 Capacitación y adiestramiento

Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 14 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 32 Objetivo: Implementar programas de capacitación para el desarrollo del personal de la administración pública

Párrafo: Líneas de Acción: Ampliar y mejorar programas de capacitación continua.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: -\$280,000.00 Programada: \$280,000.00 Pendiente: \$0.00 Total \$0.00

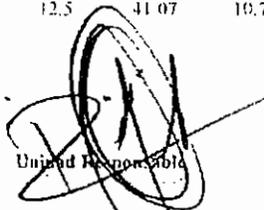
Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 04/01/2006 Fecha Término: 15/12/2006

Unidad de Medida: Trabajadores beneficiados

Metas: Anterior: 0 Programadas: 200 Pendientes: 0 Totales: 200

### Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.34	12.5	41.07	10.71	7.14	3.93	9.64	3.93	3.21	2.14	0	3.57

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

#### Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	129
Ninos	0	Comerciantes	0	Transportistas	0
Anctanos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:					0

Objetivo: Profesionalizar a los servidores públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Justificación: Con la finalidad de formar, evaluar, promocionar, ascender y estimular al servidor público en el marco del servicio civil de carrera, se crea el presente proyecto basado en la competencia equilibrada en condiciones de igualdad y equidad.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

**Mecánica:** Una vez aprobado el Estatuto del servicio Profesional Electoral por C.E.E. se instalará el servicio civil de carrera. Se acondicionará el área física para el funcionamiento del servicio profesional electoral y se dotará del personal mínimo que se requiere para dar cumplimiento a sus funciones. Se adquirirá bibliografía de consulta y textos a fines al servicio servicio civil de carrera y adquisición de tes evaluatorios para la aplicación de exámenes a los integrantes del servicio.

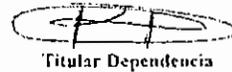
**Descripción:** Conformar un curso de formación básica constituido por materias relativas al derecho electoral participando asesores, doctores y maestros en derecho electoral aplicando el curso a los servidores públicos que conforman la plantilla del IEPCT con duración de un mes.  
Aplicación de exámenes cada 6 meses  
Resultados e inicio de la fase de integración del servicio profesional  
Nombramientos para rango  
Integración del personal administrativo bajo los ordenamientos del Estatuto del servicio Profesional



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Ubicación:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO  
**SIN TEXTO**

**Unidad Responsable**

**Unidad de Planeación**

**Titular Dependencia**

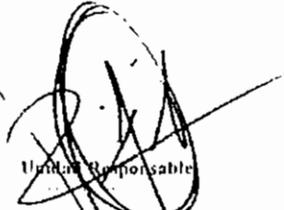


## Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

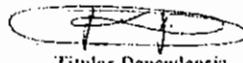
52101	Materiales de oficina	21,000.00
52102	Materiales y útiles de impresión, foloco	16,000.00
52103	Material didáctico	10,000.00
52205	Artículos menores para computadoras e im	8,000.00
53202	Estudios e investigaciones	10,000.00
53203	Capacitación y adiestramientos	30,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	30,000.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas	25,000.00
53801	Servicios profesionales especializados	25,000.00
56101	Mobiliario de oficina	70,000.00
56107	Equipo de oficina	25,000.00
56408	Material para bibliotecas y hemerotecas	10,000.00
	Total Proyecto	280,000.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B12 CAPACITACION, DESARROLLO PROFESIONAL, ESPECIALIZACION ELECTORAL Y FORMADORES ELECTORALES

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: C132 Formar servidores públicos

Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad 13 Clasificación Corriente Fuente Estatal Proce-fuencia Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial

Página: 32 Objetivo: Implementar programas de capacitación para el desarrollo del personal de la administración pública

Párrafo: Líneas de Acción: Ampliar y mejorar programas de capacitación continua.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: -\$355,600.00 Programada: \$355,600.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Fecha Inicio: 30/12/1899 Fecha Término: 30/12/1899

Unidad de Medida: Cursos de capacitación

Metas: Anterior: 0 Programadas: 0 Pendientes: 0 Totales: 0

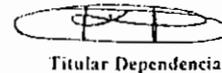
Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
7.03	24.18	12.82	5.62	13.5	7.48	11.14	6.92	3.54	2.42	3.09	2.25

Beneficiarios: 0

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

<b>52101 Materiales de oficina</b>							<b>\$30,000.00</b>
Enero	4,000.00	Abril	2,000.00	Julio	2,000.00	Octubre	2,000.00
Febrero	10,000.00	Mayo	2,000.00	Agosto	2,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	2,000.00	Junio	2,000.00	Septiembre	2,000.00	Diciembre	0.00
<b>52102 Materiales y utiles de impresión, fotoco</b>							<b>\$65,000.00</b>
Enero	20,000.00	Abril	30,000.00	Julio	2,000.00	Octubre	0.00
Febrero	5,000.00	Mayo	2,000.00	Agosto	2,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	2,000.00	Junio	2,000.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>52103 Material didáctico</b>							<b>\$50,000.00</b>
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	30,000.00	Mayo	10,000.00	Agosto	0.00	Noviembre	10,000.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>52106 Otros articulos</b>							<b>\$8,000.00</b>
Enero	0.00	Abril	1,000.00	Julio	1,000.00	Octubre	1,000.00
Febrero	0.00	Mayo	1,000.00	Agosto	1,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	1,000.00	Junio	1,000.00	Septiembre	1,000.00	Diciembre	0.00
<b>52401 Combustibles</b>							<b>\$5,600.00</b>
Enero	0.00	Abril	1,000.00	Julio	600.00	Octubre	600.00
Febrero	0.00	Mayo	600.00	Agosto	600.00	Noviembre	0.00
Marzo	1,000.00	Junio	600.00	Septiembre	600.00	Diciembre	0.00
<b>52501 Alimentación y viveres</b>							<b>\$40,000.00</b>
Enero	1,000.00	Abril	5,000.00	Julio	5,000.00	Octubre	5,000.00
Febrero	1,000.00	Mayo	5,000.00	Agosto	5,000.00	Noviembre	1,000.00
Marzo	5,000.00	Junio	1,000.00	Septiembre	5,000.00	Diciembre	1,000.00
<b>53203 Capacitación y adiestramientos</b>							<b>\$20,000.00</b>
Enero	0.00	Abril	5,000.00	Julio	5,000.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	3,000.00	Septiembre	0.00	Diciembre	7,000.00
<b>53501 Pasajes</b>							<b>\$14,000.00</b>
Enero	0.00	Abril	2,000.00	Julio	2,000.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	2,000.00	Agosto	2,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	2,000.00	Junio	2,000.00	Septiembre	2,000.00	Diciembre	0.00
<b>53502 Viáticos y gasto de camino</b>							<b>\$14,000.00</b>
Enero	0.00	Abril	2,000.00	Julio	2,000.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	2,000.00	Agosto	2,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	2,000.00	Junio	2,000.00	Septiembre	2,000.00	Diciembre	0.00
<b>53505 Gastos de recepción y atención a visitas</b>							<b>\$14,000.00</b>
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	10,000.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	2,000.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	2,000.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia

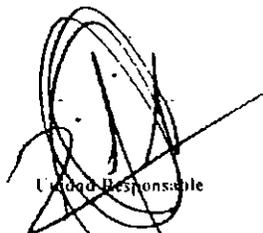


## Gobierno del Estado de Tabasco

### Cédula Básica

27/07/2005

<b>53801 Servicios profesionales especializados</b>							<b>\$30,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	10,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	10,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	10,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>56102 Equipo de oficina</b>							<b>\$55,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	20,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	5,000.00	Junio:	30,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>56303 Equipos y aparatos de comunicación y tel</b>							<b>\$10,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	10,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>Total Proyecto :</b>							<b>257,189,430.86</b>
Enero:	25,000.00	Abril:	15,109,573.06	Julio:	36,059,752.59	Octubre:	34,301,739.41
Febrero:	12,925,501.15	Mayo:	16,273,828.40	Agosto:	39,120,938.88	Noviembre:	9,333,735.59
Marzo:	15,100,975.13	Junio:	22,218,261.99	Septiembre:	32,793,500.35	Diciembre:	13,290,454.30

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B12 CAPACITACION, DESARROLLO PROFESIONAL, ESPECIALIZACION ELECTORAL Y FORMADORES ELECTORALES

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CF32 Formar servidores públicos  
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral  
 Localidad: 040001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 13 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 32 Objeto: Implementar programas de capacitación para el desarrollo del personal de la administración pública.

Parrafo: Lineas de Acción: Ampliar y mejorar programas de capacitación continua.

Empleos Eventuales: 0	Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios:	
Inversión Anterior: -\$355,600.00	Programada: \$355,600.00	Pendiente: \$0.00	Total: \$0.00
Modalidad de Ejecución:	Fecha Inicio: 30/12/1899	Fecha Termina: 30/12/1899	

Unidad de Medida: Cursos de capacitación

Metas: Anterior: 0 Programadas: 0 Pendientes: 0 Totales: 0

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
7.03	24.18	12.82	5.62	13.5	7.48	11.14	6.92	3.54	2.42	3.09	2.25

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos:	0	Profesionales y Tecnicos:	0
Jovenes:	0	Empresarios:	0	Empleados:	1000
Ninos:	0	Comerciantes:	0	Transportistas:	0
Ancianos:	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos:	200
Discapacitados:	0	Obreos:	0		
Otros:					0

Objetivo: Fortalecer, preparar y sensibilizar al factor humano del IEPCT a traves de promover la profesionalización, actualización y especialización en materia electoral

Justificación: Cumplir con la función de organizar, desarrollar y vigilar el proceso electoral ordinario 2006, con la participación de cuerpos directivos y ejecutivos capacitados profesionalmente para asegurar la eficiencia y eficacia de los órganos que integran la estructura del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

  
 Unidad Responsable

  
 Unidad de Planeación

  
 Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2006

**Mecánica:** Establecer convenios con Instituciones de Educación Superior de prestigio y con otros organismos a fines para la realización de diplomados y cursos en materia electoral  
Asistencia a congresos y foros nacionales e internacionales  
Cursos intramuros sobre temas específicos para el personal operativo  
Convocatoria Pública a la ciudadanía para participar en la selección y evaluación de aspirantes a cargos de los órganos operativos que serán utilizados en el proceso 2006

**Descripción:** Participación en cuatro foros y congresos nacionales y un congreso internacional  
Desarrollo de un diplomado en Formadores Electorales  
Desarrollo de 4 cursos en Derecho Electoral  
Desarrollo de 6 cursos de informática administrativa  
Desarrollo de 4 cursos de preselección para integrantes de órganos distritales y municipales  
Tres cursos de integración y fomento de equipo de trabajo y mejora continua para personal operativo  
Establecer vínculos con la U.J.A.T. la Escuela Judicial Electoral dependiente del T.P.J.F., el Instituto de investigaciones de la U.N.A.M. y la comisión de modernización e innovación gubernamental del Estado de Tabasco.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Ubicacion:

**SIN TEXTO**  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia

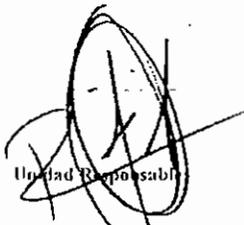


# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/200

52101	Materiales de oficina	30,000.00
52102	Materiales y útiles de impresión, fotoco	65,000.00
52103	Material didáctico	50,000.00
52106	Otros artículos	8,000.00
52401	Combustibles	5,600.00
52501	Alimentación y viveres	40,000.00
53203	Capacitación y adiestramientos	20,000.00
53501	Pasajes	14,000.00
53502	Viajicos y gasto de camino	14,000.00
53505	Gastos de recepción y atención a visitas	14,000.00
53801	Servicios profesionales especializados	30,000.00
56102	Equipo de oficina	55,000.00
56303	Equipos y aparatos de comunicación y tel	10,000.00
Total Proyecto:		355,600.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27071006

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B14 GASTOS OPERATIVOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA EN EL PROCESO ELECTORAL 2006

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: U1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XC Secretaría ejecutiva  
 Localidad: 040001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 12 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones  
 Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Participación Obligatoria  
 Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: -\$395,000.00 Programada: \$395,000.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 30/12/2006

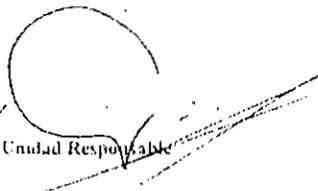
Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 0 Programadas: 1 Pendientes: 0 Totales: 1

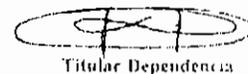
Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	21.52	2.31	2.55	3.8	8.55	11.39	18.99	18.99	11.39	0

Beneficiarios: 1322741 Electores

  
 Unidad Responsable

  
 Unidad de Planeación

  
 Titular Dependencia

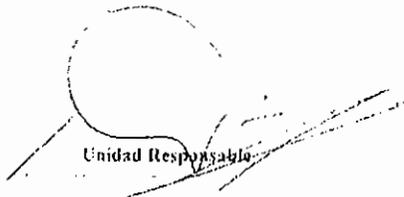


Gobierno del Estado de Tabasco

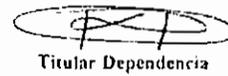
Cédula Básica

27/07/2005

<b>52101 Materiales de oficina</b>				<b>\$80,000.00</b>			
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	80,000.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>52501 Alimentación y viveres</b>				<b>\$200,000.00</b>			
Enero	0.00	Abril	5,000.00	Julio	20,000.00	Octubre	50,000.00
Febrero	0.00	Mayo	10,000.00	Agosto	30,000.00	Noviembre	30,000.00
Marzo	5,000.00	Junio	0.00	Septiembre	50,000.00	Diciembre	0.00
<b>53103 Servicio telefónico</b>				<b>\$115,000.00</b>			
Enero	0.00	Abril	5,000.00	Julio	15,000.00	Octubre	25,000.00
Febrero	0.00	Mayo	5,000.00	Agosto	15,000.00	Noviembre	15,000.00
Marzo	5,000.00	Junio	5,000.00	Septiembre	25,000.00	Diciembre	0.00
<b>Total Proyecto :</b>				<b>257,814,430.86</b>			
Enero	0.00	Abril	15,155,573.06	Julio	36,101,752.59	Octubre	34,382,738.41
Febrero	13,016,501.15	Mayo	16,309,828.40	Agosto	39,171,938.88	Noviembre	9,384,728.59
Marzo	15,221,975.33	Junio	22,239,261.99	Septiembre	32,874,500.35	Diciembre	13,291,454.30

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2006

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B14-GASTOS OPERATIVOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA EN EL PROCESO ELECTORAL 2006

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XC Secretaría ejecutiva  
 Localidad: 040001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 12 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Patrón: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión Anterior: \$395,000.00 Programada: \$395,000.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

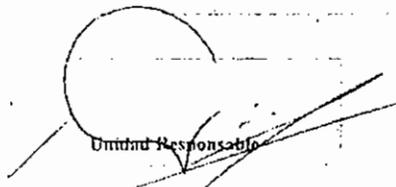
Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Termino: 30/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

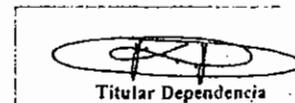
Metas: Anterior: 0 Programadas: 1 Pendientes: 0 Totales: 1

### Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	0	21.52	2.53	2.53	3.8	8.86	11.39	18.99	18.99	11.39	0

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

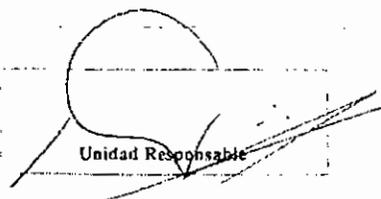
27/07/2005

Beneficiarios Directos

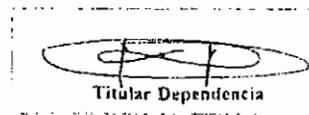
Poblacion en General	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros: Electores			1322741		

Objetivo: Contar con los sellos oficiales, Alimentación del Personal que debe permanecer eb horarios corridos y la comunicación oportuna

Justificación: Para la realización del procesos electoral se requieren elaborar los sellos conque habrá de validarse la documentación oficial ademas de que en año electoral todos los días y horas son hábiles por lo que el personal debe permancer tiempo corrido en las oficinas y proporcionarle los medios de comunicación adecuados.

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Mecánica: Adquisición de Sellos de Recibido para las Juntas Electorales Distritales y Municipales  
Compra de alimentos para el personal  
Compra de Tarjetas de servicio de telefonía móvil para los mandos medios y operativos en la realización de sus funciones.

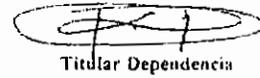
Descripción: Adquisición de 80 sellos  
Proporcionar 4,000 servicios de alimentos  
Adquisición de 115,000 pesos de tarjetas de telefonía celular



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



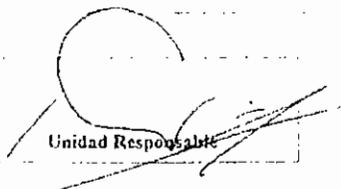
# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

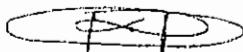
27/07-2005

Ubicación:

**SIN TEXTO**  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia

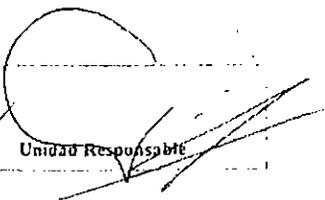


# Gobierno del Estado de Tabasco

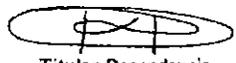
## Expediente Técnico

27/07/2005

52101	Materiales de oficina	80.000.00
52501	Alimentación y víveres	200.000.00
53103	Servicio telefónico	115.000.00
	Total Proyecto	395.000.00

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2006

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B09 DIFUSION DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL 2006 Y PROMOCION DEL VOTO

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XB Presidencia del consejo  
 Localidad: 190999 VA Varias  
 Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: 11 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios: 0

Inversión: Anterior: \$5,126,852.00 Programada: \$5,126,852.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 01/03/2006 Fecha Término: 30/09/2006

Unidad de Medida: Campañas de difusión

Metas: Anterior: 0 Programadas: 1 Pendientes: 0 Totales: 1

### Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0	0	0	15	15	0	25	25	20	0	0	0

Beneficiarios 1322741 Electores

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

53605 Gastos de difusión

Enero.	0.00	Abril.	769,027.90	Julio.	1,281,713.10	Octubre	0.00	55,126,852.00
Febrero.	0.00	Mayo.	0.00	Agosto.	1,281,713.10	Noviembre	0.00	
Marzo.	769,027.90	Junio.	0.00	Septiembre.	1,025,370.00	Diciembre.	0.00	
							<b>Total Proyecto :</b>	<b>256,403,830.86</b>
Enero.	0.00	Abril.	15,054,573.06	Julio.	35,993,152.59	Octubre	34,287,139.41	
Febrero.	12,694,501.15	Mayo.	16,200,828.40	Agosto.	39,080,338.88	Noviembre	9,122,735.59	
Marzo.	11,930,375.33	Junio.	22,180,661.99	Septiembre.	32,771,900.45	Diciembre.	13,272,454.30	

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2006

Dependencia: I2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: I2B09 DIFUSION DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL 2006 Y PROMOCION DEL VOTO  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XB Presidencia del consejo  
 Localidad: 190999 VA Varias  
 Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: II Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial

Página: 21  
 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral

Parrafo: 7  
 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios: 0

Inversión: Anterior: -\$5,126,852.00 Programada: \$5,126,852.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 01/03/2006 Fecha Termino: 30/09/2006

Unidad de Medida: Campañas de difusión

Metas: Anterior: 0 Programadas: 1 Pendientes: 0 Totales: 1

### Calendario de Metas en Porcentuales

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0	0	0	15	15	0	25	25	20	0	0	0

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

#### Beneficiarios Directos

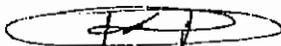
Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos:	0	Profesionales y Tecnicos:	0
Jovenes:	0	Empresarios:	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes:	0	Transportistas:	0
Ancianos:	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos:	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		

Otros: Electores

1322741

Objetivo: Informar Orientar y motivar a la ciudadanía para que participe en los comicios locales

Justificación. Corresponde al IEPC organizar los procesos electorales estatales debiendo informar y orientar a los electores acerca de las diversas etapas de los comicios estatales, para que a través de la participación de los ciudadanos se fortalezca el régimen democrático del estado.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

**Mecánica:** Elaborar campañas de difusión que orienten, informen y motiven a los electores a participar en las diversas etapas del proceso electoral

**Descripción:** Se requiere la participación de promocionales (spots, capsulas y materiales impresos) informativos para la actualización del padrón electoral, fotocredencialización, auditoría ciudadana de las listas nominales (trabajos que se desarrollaran de manera conjunta con el IFE), capacitación electoral para los funcionarios de casillas y promoción del libre ejercicio del sufragio.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia

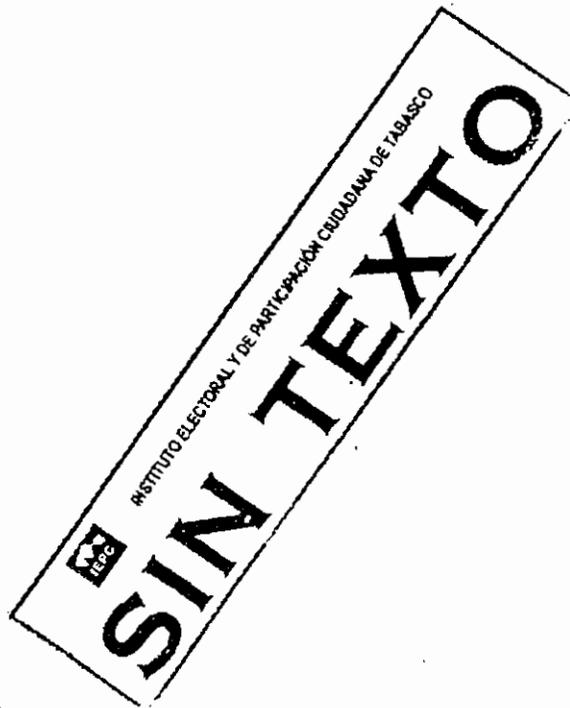


# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Ubicación:



Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

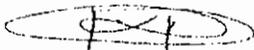
27/07/2005

53605 Gastos de difusión

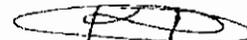
5,126,852.00

Total Proyecto :

5,126,852.00

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B16 MONITOREO CAMPAÑAS

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales
SubPrograma:	CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
Unidad:	XB Presidencia del consejo
Localidad:	040001 CD Villahermosa
Municipio:	04 Centro

Prioridad: 10 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los organos electorales.

Empleos Eventuales: 0	Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios:
Inversión: Anterior: -\$3,352,757.00	Programada: \$3,352,757.00	Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 01/07/2006 Fecha Termino: 31/10/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación			
Metas: Anterior: 0	Programadas: 1	Pendientes: 0	Totales: 1

Calendario de Metas en Porcentuales											
Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0	0	0	0	0	22	25	24	24	4	0	0

Beneficiarios 4 Partidos Políticos

 Unidad Responsable	 Unidad de Planeación	 Titular Dependencia
------------------------	--------------------------	-------------------------



## Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

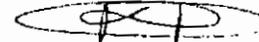
<b>52101 Materiales de oficina</b>						<b>\$15,999.83</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	3,445.40	Octubre:	6,441.43
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	3,056.50	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	3,056.50	Diciembre:	0.00
<b>52102 Materiales y utiles de impresión, fotoco</b>						<b>\$45,096.62</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	10,367.68	Octubre:	19,382.92
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	7,673.01	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	7,673.01	Diciembre:	0.00
<b>52104 Material de limpieza</b>						<b>\$792.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	792.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>52202 Material de fotografía, cinematografía y</b>						<b>\$175,650.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	40,630.50	Octubre:	75,400.50
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	29,809.50	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	29,809.50	Diciembre:	0.00
<b>52205 Artículos menores para computadoras e im</b>						<b>\$12,302.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	2,290.46	Octubre:	5,590.86
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	2,210.34	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	2,210.34	Diciembre:	0.00
<b>52501 Alimentación y viveres</b>						<b>\$77,160.91</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	17,729.29	Octubre:	33,189.10
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	13,121.26	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	13,121.26	Diciembre:	0.00
<b>52502 Utensilios</b>						<b>\$1,055.64</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	1,055.64	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53801 Servicios profesionales especializados</b>						<b>\$3,000,000.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	750,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	750,000.00	Agosto:	750,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	750,000.00	Diciembre:	0.00
<b>56303 Equipos y aparatos de comunicación y tel</b>						<b>\$24,700.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	24,700.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>Total Proyecto :</b>						<b>262,310,535.19</b>	
Enero:	0.00	Abril:	15,286,487.87	Julio:	17,078,752.56	Octubre:	34,656,574.22
Febrero:	13,093,776.96	Mayo:	16,376,192.40	Agosto:	10,049,632.49	Noviembre:	9,429,730.59
Marzo:	15,269,583.14	Junio:	23,128,205.99	Septiembre:	33,776,259.96	Diciembre:	13,334,920.30



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B16 MONITOREO CAMPAÑAS

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 Sub-Programa: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XB Presidencia del consejo  
 Localidad: 040001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 10 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 21 Objeto: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Línea de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión Anterior: \$3,352,757.00 Programada: \$3,352,757.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

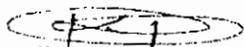
Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 01/07/2006 Fecha Término: 31/10/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas Anterior: 0 Programadas: 1 Pendientes: 0 Totales: 1

### Calendario de Metas en Porcentuales

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
0	0	0	0	0	22	25	24	24	4	0	0

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

### Beneficiarios Directos

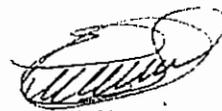
Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos:	0	Profesionales y Tecnicos:	0
Jovenes:	0	Empresarios:	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes:	0	Transportistas:	0
Ancianos:	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos:	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		

Otros Partidos Politicos

Objetivo: Brindar el apoyo tecnico necesario para que el Instituto a través de las comisiones de Radiodifusión y de Vigilancia de los recursos de los partidos políticos y agrupaciones políticas, vigile que las acciones que realicen los partidos políticos, a través de los medios masivos de comunicación sean con apego a los ordenamientos legales que las regulan

Justificación: Acuerdo del Consejo Estatal Electoral en cumplimiento al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

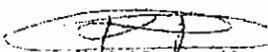
### Expediente Técnico

27/07/2005

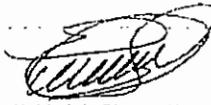
Mecánica: Realizar el seguimiento y registro de la programación de las estaciones de radio y televisión locales

Descripción: Hacer el seguimiento informativo de noticiarios y programas especiales transmitidos por radio y televisión y elaborar informes que apoyen las actividades de la comisión de radiodifusión

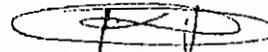
Monitorear las barras de programación radiofónicas y televisivas, registrar y cuantificar los impactos que se transmitan en los mismos, emitidos por los partidos políticos en apoyo a las actividades que desarrolla la Comisión de Vigilancia de los Recursos de los Partidos Políticos.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia

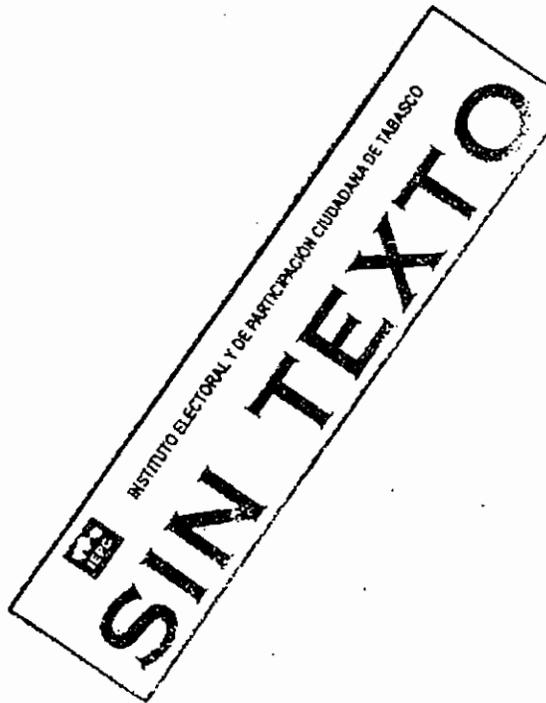


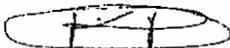
# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

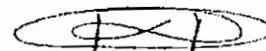
27/07/2005

Ubicacion:



  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia

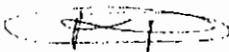


## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

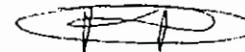
52101	Materiales de oficina	15,999.83
52102	Materiales y útiles de impresión, fotocopiado	45,096.62
52104	Materiales de limpieza	792.00
52202	Materiales de fotografía, cinematografía y video	175,650.00
52205	Artículos menores para computadoras e internet	12,302.00
52501	Alimentación y víveres	77,160.91
52502	Utensilios	1,055.64
53801	Servicios profesionales especializados	3,000,000.00
56303	Equipos y aparatos de comunicación y telefonía	24,700.00
	<b>Total Proyecto</b>	<b>3,352,757.00</b>



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: I2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: I2B07 REVISAR LOS INFORMES ANUALES 2005, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS A LA COMISION DE VIGILANCIA  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: C116 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XE Órgano de control interno  
 Localidad: 190999 VA Varias  
 Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: 9 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones  
 Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria  
 Programa Especial:  
 Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.  
 Párrafo: Línea de Acción: Consolidar a los partidos políticos como puentes reales de interlocución entre la sociedad y el gobierno

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:  
 Inversión: Anterior: -\$73,723.53 Programada: \$73,723.53 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00  
 Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 01/02/2006 Fecha Término: 30-12-2006  
 Unidad de Medida: Auditorías realizadas  
 Metas: Anterior: 0 Programadas: 4 Pendientes: 0 Totales: 4

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0	6.91	24.88	36.65	48.17	59.27	70	80	90	100	100	100

Beneficiarios: 1 Partidos Políticos

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia

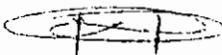


## Gobierno del Estado de Tabasco

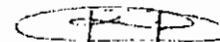
### Cédula Básica

27/07/2005

<b>52101 Materiales de oficina</b>						<b>\$19,799.30</b>	
Enero:	0.00	Abril:	44.04	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	4,096.32	Mayo:	3,004.33	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	7,168.77	Junio:	5,485.84	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>52102 Materiales y utiles de impresión, fotoco</b>						<b>\$39,991.34</b>	
Enero:	0.00	Abril:	13,210.42	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	102.40	Mayo:	4,653.26	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	15,572.00	Junio:	6,453.26	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>52501 Alimentación y viveres</b>						<b>\$13,279.84</b>	
Enero:	0.00	Abril:	122.78	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	193.82	Mayo:	2,697.38	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	4,085.24	Junio:	6,180.62	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>52502 Utensilios</b>						<b>\$653.05</b>	
Enero:	0.00	Abril:	16.92	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	59.91	Mayo:	163.92	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	192.70	Junio:	219.60	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>Total Proyecto :</b>						<b>250,249,162.71</b>	
Enero:	0.00	Abril:	14,215,467.12	Julio:	34,645,235.46	Octubre:	34,077,620.50
Febrero:	12,655,295.20	Mayo:	15,365,863.55	Agosto:	37,717,854.84	Noviembre:	9,251,374.69
Marzo:	14,708,121.87	Junio:	22,113,059.38	Septiembre:	31,645,395.70	Diciembre:	13,238,674.73

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B07 REVISAR LOS INFORMES ANUALES 2005, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLITICOS A LA COMISION DE VIGILANCIA

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XE Órgano de control interno  
 Localidad: 190999 VA Varias  
 Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: 9 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.  
 Párrafo: 7 Líneas de Acción: Consolidar a los partidos políticos como puentes reales de interlocución entre la sociedad y el gobierno.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: -\$73,723.53 Programada: \$73,723.53 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 01/02/2006 Fecha Término: 10/12/2006

Unidad de Medida: Auditorías realizadas

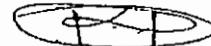
Metas: Anterior: 0 Programadas: 4 Pendientes: 0 Totales: 4

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0	6.04	24.88	36.65	48.42	60.19	71.96	83.73	95.50	107.27	119.04	130.81

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

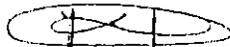
27/07/2005

### Beneficiarios Directos

Poblacion en General	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros: Partidos Politicos			1		

Objetivo: Realizar la revisión de los gastos ordinarios presentados por los partidos politicos en sus informes correspondientes al ejercicio 2005

Justificación: Mandato señalado en el artículo 75 del COIPET Fracción I incisos a y b y artículos 15 y 16 del Acuerdo númeroCE/2003/040 emitido por el Consejo Estatal Electoral

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



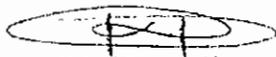
# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

**Mecánica:** Requerir a los partidos políticos la presentación del informe anual 2005 y de campaña 2006  
Remitir a los partidos políticos la guía del auditor y reglamento que establece los lineamientos, formatos, instructivos, catálogos de cuenta y guía contabilizadora.  
Verificación preliminar del informe anual  
Elaboración de cédulas de trabajo  
Revisión y cotejo de la documentación comprobatoria  
Elaboración del proyecto de dictamen consolidado para someterlo a la aprobación del consejo

**Descripción:** Recibir la información presentada por los partidos políticos  
Realizar la revisión de la documentación  
Revisar el cumplimiento de la normatividad  
Aplicar las pruebas de auditoría procedentes en cada caso  
Realizar y notificar las observaciones

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Ubicación:

**SIN TEXTO**  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia

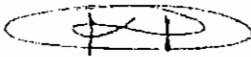


# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

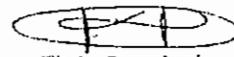
52101	Materiales de oficina	19,799.30
52102	Materiales y útiles de impresión, fotocopia	39,991.34
52501	Alimentación y viveres	13,279.84
52502	Utensilios	653.05
Total Proyecto :		73,723.53



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: T2B08 ADMINISTRACION DE LA RED DE DATOS, SERVICIO DE COMPUTO Y SOPORTE TECNICO  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Publicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: C116 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral  
 Localidad: 190999 VA Varias  
 Municipio: 19 Alcance Estatal

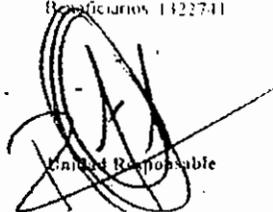
Prioridad: 8 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones  
 Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Valida Participación: Obligatoria  
 Programa Especial:  
 Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.  
 Párrafo: 7 Línea de Acción: Propiciar el respeto hacia los organos electorales.

Empleos Eventuales: 0	Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios	
Inversión: Anterior: \$1,027,816.15	Programada: \$1,027,816.15	Pendiente: \$0.00	Total: \$0.00
Modalidad de Ejecución: Administración		Fecha Inicio: 02/01/2006	Fecha Término: 30/12/2006
Unidad de Medida: Gastos de operación			
Metas: Anterior: 0	Programadas: 38	Pendientes: 0	Totales: 38

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.19	3.81	21.62	6.82	6.12	6.38	6.14	7.86	9.84	20.38	6.91	1.29

Beneficiarios: 1422741 Electores

  
 Entidad Responsable

  
 Unidad de Planeación

  
 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

<b>52101 Materiales de oficina</b>							<b>\$38,254.33</b>
Enero:	225.37	Abril:	2,630.90	Julio:	3,349.56	Octubre:	5,751.33
Febrero:	2,421.10	Mayo:	3,396.77	Agosto:	3,073.08	Noviembre:	2,166.94
Marzo:	4,954.93	Junio:	4,019.91	Septiembre:	5,154.36	Diciembre:	910.08
<b>52102 Materiales y útiles de impresión, fotocopia</b>							<b>\$449,477.41</b>
Enero:	0.00	Abril:	43,314.74	Julio:	40,319.65	Octubre:	67,626.55
Febrero:	14,609.40	Mayo:	41,948.98	Agosto:	54,969.55	Noviembre:	27,057.03
Marzo:	40,841.65	Junio:	41,906.24	Septiembre:	68,696.43	Diciembre:	8,187.19
<b>52104 Material de limpieza</b>							<b>\$2,142.15</b>
Enero:	0.00	Abril:	215.02	Julio:	206.07	Octubre:	215.02
Febrero:	172.98	Mayo:	206.07	Agosto:	215.02	Noviembre:	178.39
Marzo:	228.72	Junio:	215.02	Septiembre:	206.07	Diciembre:	83.77
<b>52106 Otros artículos</b>							<b>\$13,719.00</b>
Enero:	73.00	Abril:	943.00	Julio:	943.00	Octubre:	2,311.00
Febrero:	616.00	Mayo:	938.00	Agosto:	1,015.00	Noviembre:	318.50
Marzo:	872.50	Junio:	4,565.00	Septiembre:	880.00	Diciembre:	214.00
<b>52205 Artículos menores para computadoras e im</b>							<b>\$95,556.50</b>
Enero:	0.00	Abril:	1,616.00	Julio:	2,000.50	Octubre:	15,919.00
Febrero:	4,018.50	Mayo:	1,695.50	Agosto:	2,211.00	Noviembre:	1,069.00
Marzo:	2,050.50	Junio:	59,066.00	Septiembre:	5,910.50	Diciembre:	0.00
<b>52401 Combustibles</b>							<b>\$20,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	1,000.00	Julio:	1,000.00	Octubre:	5,000.00
Febrero:	1,000.00	Mayo:	1,000.00	Agosto:	1,000.00	Noviembre:	1,500.00
Marzo:	1,000.00	Junio:	4,000.00	Septiembre:	2,000.00	Diciembre:	1,500.00
<b>52501 Alimentación y víveres</b>							<b>\$32,085.00</b>
Enero:	1,552.50	Abril:	1,552.50	Julio:	3,622.50	Octubre:	6,210.00
Febrero:	1,552.50	Mayo:	1,552.50	Agosto:	3,622.50	Noviembre:	2,070.00
Marzo:	2,587.50	Junio:	3,622.50	Septiembre:	3,622.50	Diciembre:	517.50
<b>52502 Utensilios</b>							<b>\$9,121.76</b>
Enero:	119.27	Abril:	564.79	Julio:	582.75	Octubre:	896.01
Febrero:	425.47	Mayo:	564.79	Agosto:	564.79	Noviembre:	771.04
Marzo:	3,242.24	Junio:	558.79	Septiembre:	564.79	Diciembre:	267.03
<b>52601 Herramientas menores y accesorios</b>							<b>\$1,580.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	80.00	Octubre:	1,010.00
Febrero:	290.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	200.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53206 Servicios de informática</b>							<b>\$202,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	12,000.00	Julio:	12,000.00	Octubre:	12,000.00
Febrero:	12,000.00	Mayo:	12,000.00	Agosto:	12,000.00	Noviembre:	12,000.00
Marzo:	12,000.00	Junio:	82,000.00	Septiembre:	12,000.00	Diciembre:	12,000.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia

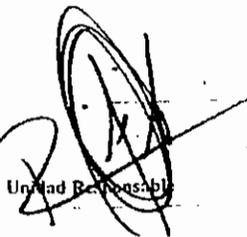


## Gobierno del Estado de Tabasco

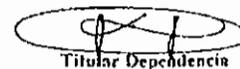
### Cédula Básica

27/07/2005

<b>53301 Alquiler de edificios y locales</b>							<b>55,880.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	5,880.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53303 Alquiler de vehículos</b>							<b>\$44,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	20,000.00
Marzo:	0.00	Junio:	16,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	8,000.00
<b>53306 Arrendamiento de equipos y bienes inform</b>							<b>\$70,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	70,000.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53502 Viáticos y gasto de camino</b>							<b>\$44,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	2,100.00	Julio:	2,100.00	Octubre:	10,700.00
Febrero:	2,100.00	Mayo:	2,100.00	Agosto:	2,100.00	Noviembre:	4,200.00
Marzo:	2,100.00	Junio:	6,300.00	Septiembre:	2,100.00	Diciembre:	2,100.00
<b>Total Proyecto :</b>							<b>251,276,978.86</b>
Enero:	1,970.14	Abril:	14,285,545.16	Julio:	34,711,439.49	Octubre:	34,287,139.41
Febrero:	12,694,501.15	Mayo:	15,431,800.50	Agosto:	37,798,625.78	Noviembre:	9,322,735.59
Marzo:	14,930,375.33	Junio:	22,180,661.99	Septiembre:	31,746,530.35	Diciembre:	13,272,454.30

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia: 12 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: 12B08 ADMINISTRACION DE LA RED DE DATOS, SERVICIO DE COMPUTO Y SOPORTE TECNICO  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral  
 Localidad: 190999 VA Varias  
 Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: B Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 21  
 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.  
 Párrafo: 7  
 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: -51,027,816.15 Programada: \$1,027,816.15 Pendiente: \$0.00 Total \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 30/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 0 Programadas: 38 Pendientes: 0 Totales: 38

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc	Feb.	Mar	Abr.	May	Jun	Jul.	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic
0.19	3.81	21.62	6.82	6.42	6.38	6.44	7.86	9.81	20.38	6.91	1.29

Unidad responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2006

#### Beneficiarios Directos

Poblacion en General	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes	0	Empresarios	0	Empleados:	129
Ninos	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Anzianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados	0	Obreros:	0		
Otros Electores					1322741

**Objetivo:** Contar con los medios y las herramientas para atender las necesidades o eventualidades de los usuarios de los equipos de computo y de la red de datos de la Junta Estatal Ejecutiva, Juntas Electorales Distritales y Juntas Electorales Municipales

**Justificación:** El depto. de informática tiene la responsabilidad de mantener en condiciones optimas de funcionamiento los equipos de cómputo, sistemas de información, servicios de internet y correo electrónico interno por lo que es importante que las áreas de operación, sistemas y redes cuenten con los insumos necesarios para atender las eventualidades que se presenten y de esta forma no se vean interrumpidas las actividades propias del Instituto en el proceso electoral 2006.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

**Mecánica:** Instalación de 38 redes de área local en las Juntas Electorales  
Establecer un operativo para el día de la Jornada Electoral que cubra todas las Juntas Electorales ubicando personal de soporte técnico en puntos estratégicos  
Capacitación a operadores de computo de la J.E.D. y J.F.M.  
Asistencia Técnica a 215 computadoras  
Administración y mantenimiento de la red  
Mantenimiento preventivo a los servidores de base de datos y usuarios de la red

**Descripción:** El depto. de informática de tal forma que al requerirse servicio de apoyo o soporte técnico se asigna personal para atender el requerimiento  
Se provee los materiales necesarios cuando el caso así lo requiera  
Se proporcionan servicios de impresión y respaldo o grabación de información de discos compactos  
Se establecen estrategias de actualización y mantenimiento de equipos  
Se crea programan planes de actualización de hardware y software  
Se provee el personal suficiente para los fines.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Título Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Ubicación:

**SIN TEXTO**  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIDADADANA DE TABASCO

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

52101	Materiales de oficina	38,254.33
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocopia	449,477.41
52104	Materiales de limpieza	2,142.15
52106	Otros artículos	13,719.00
52205	Artículos menores para computadoras e in	95,556.50
52401	Combustibles	20,000.00
52501	Alimentación y viveros	32,985.00
52502	Utensilios	6,121.76
52601	Herramientas menores y accesorios	1,580.00
53206	Servicios de informática	202,000.00
53301	Alquiler de edificios y locales	5,880.00
53303	Alquiler de vehículos	14,000.00
53306	Arrendamiento de equipos y bienes inform	70,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	14,000.00
Total Proyecto		1,027,818.15

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Unidad Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: T2B06 GASTO OPERATIVO JUNTAS MUNICIPALES  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: C116 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XI Dirección de administración  
 Localidad: 190999 VA Varias  
 Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: 7 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones  
 Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria  
 Programa Especial  
 Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.  
 Párrafo: 2 Líneas de Acción: Promover el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 102 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$17,750,985.71 Programada: \$17,750,985.71 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Terminar: 30/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 0 Programadas: 0 Pendientes: 0 Totales: 0

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.88	9.14	8.37	9.22	9.1	9.5	9.5	10.59	27.14	2.88	2.09

Beneficiarios: 132744 Electores

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

<b>51105 Sueldos a supernumerarios</b>						<b>\$4,890,495.06</b>	
Enero:	0.00	Abril:	611,311.88	Julio:	611,311.88	Octubre:	611,311.88
Febrero:	0.00	Mayo:	611,311.88	Agosto:	611,311.88	Noviembre:	0.00
Marzo:	611,311.88	Junio:	611,311.90	Septiembre:	611,311.88	Diciembre:	0.00
<b>51201 Aguinaldos</b>						<b>\$2,366,453.39</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	2,366,453.39
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>51202 Prima vacacional</b>						<b>\$272,276.86</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	272,276.86
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>51206 Ajustes complementarios</b>						<b>\$199,217.32</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	199,217.32
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>51207 Compensaciones</b>						<b>\$3,977,385.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	497,173.13	Julio:	497,173.13	Octubre:	497,173.13
Febrero:	0.00	Mayo:	497,173.13	Agosto:	497,173.13	Noviembre:	0.00
Marzo:	497,173.13	Junio:	497,173.09	Septiembre:	497,173.13	Diciembre:	0.00
<b>51401 Cuotas al i.s.s.e.l.</b>						<b>\$635,764.40</b>	
Enero:	0.00	Abril:	79,470.55	Julio:	79,470.55	Octubre:	79,470.55
Febrero:	0.00	Mayo:	79,470.55	Agosto:	79,470.55	Noviembre:	0.00
Marzo:	79,470.55	Junio:	79,470.55	Septiembre:	79,470.55	Diciembre:	0.00
<b>51404 Crédito al salario</b>						<b>\$95,364.68</b>	
Enero:	0.00	Abril:	11,920.59	Julio:	11,920.59	Octubre:	11,920.55
Febrero:	0.00	Mayo:	11,920.59	Agosto:	11,920.59	Noviembre:	0.00
Marzo:	11,920.59	Junio:	11,920.59	Septiembre:	11,920.59	Diciembre:	0.00
<b>52101 Materiales de oficina</b>						<b>\$190,432.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	15,000.00	Julio:	32,608.00	Octubre:	32,608.00
Febrero:	0.00	Mayo:	15,000.00	Agosto:	32,608.00	Noviembre:	15,000.00
Marzo:	15,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	32,608.00	Diciembre:	0.00
<b>52102 Materiales y útiles de impresión, fotoco</b>						<b>\$328,800.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	15,000.00	Julio:	46,860.00	Octubre:	66,860.00
Febrero:	0.00	Mayo:	46,860.00	Agosto:	46,860.00	Noviembre:	24,500.00
Marzo:	15,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	66,860.00	Diciembre:	0.00
<b>52104 Material de limpieza</b>						<b>\$41,931.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	4,659.00	Julio:	4,659.00	Octubre:	4,659.00
Febrero:	0.00	Mayo:	4,659.00	Agosto:	4,659.00	Noviembre:	4,659.00
Marzo:	4,659.00	Junio:	0.00	Septiembre:	4,659.00	Diciembre:	4,659.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Cédula Básica

27/07/2005

<b>52106 Otros articulos</b>							<b>\$32,310.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	3,590.00	Julio:	3,590.00	Octubre:	3,590.00
Febrero:	0.00	Mayo:	3,590.00	Agosto:	3,590.00	Noviembre:	3,590.00
Marzo:	3,590.00	Junio:	0.00	Septiembre:	3,590.00	Diciembre:	3,590.00
<b>52202 Material de fotografía, cinematografía y</b>							<b>\$12,915.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	1,435.00	Julio:	1,435.00	Octubre:	1,435.00
Febrero:	0.00	Mayo:	1,435.00	Agosto:	1,435.00	Noviembre:	1,435.00
Marzo:	1,435.00	Junio:	0.00	Septiembre:	1,435.00	Diciembre:	1,435.00
<b>52401 Combustibles</b>							<b>\$506,475.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	56,275.00	Julio:	56,275.00	Octubre:	56,275.00
Febrero:	0.00	Mayo:	56,275.00	Agosto:	56,275.00	Noviembre:	56,275.00
Marzo:	56,275.00	Junio:	0.00	Septiembre:	56,275.00	Diciembre:	56,275.00
<b>52501 Alimentación y viveres</b>							<b>\$1,067,860.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	80,000.00	Julio:	80,000.00	Octubre:	302,860.00
Febrero:	0.00	Mayo:	80,000.00	Agosto:	80,000.00	Noviembre:	145,000.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	255,000.00	Diciembre:	45,000.00
<b>52502 Utensilios</b>							<b>\$29,610.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	3,290.00	Julio:	3,290.00	Octubre:	3,290.00
Febrero:	0.00	Mayo:	3,290.00	Agosto:	3,290.00	Noviembre:	3,290.00
Marzo:	3,290.00	Junio:	0.00	Septiembre:	3,290.00	Diciembre:	3,290.00
<b>52702 Material eléctrico, hidráulico y sanita</b>							<b>\$33,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	33,000.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>52704 Materiales complementarios</b>							<b>\$31,576.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	31,576.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>52801 Artículos de oficina</b>							<b>\$29,680.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	3,320.00	Julio:	3,320.00	Octubre:	3,320.00
Febrero:	0.00	Mayo:	3,320.00	Agosto:	3,320.00	Noviembre:	3,320.00
Marzo:	3,320.00	Junio:	0.00	Septiembre:	3,320.00	Diciembre:	3,320.00
<b>53103 Servicio telefónico</b>							<b>\$358,578.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	39,842.00	Julio:	39,842.00	Octubre:	39,842.00
Febrero:	0.00	Mayo:	39,842.00	Agosto:	39,842.00	Noviembre:	39,842.00
Marzo:	39,842.00	Junio:	0.00	Septiembre:	39,842.00	Diciembre:	39,842.00
<b>53104 Servicios de energía eléctrica</b>							<b>\$446,778.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	49,642.00	Julio:	49,642.00	Octubre:	49,642.00
Febrero:	0.00	Mayo:	49,642.00	Agosto:	49,642.00	Noviembre:	49,642.00
Marzo:	49,642.00	Junio:	0.00	Septiembre:	49,642.00	Diciembre:	49,642.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

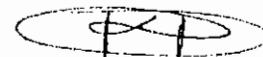
<b>53301 Alquiler de edificios y locales</b>							<b>\$1,494,299.00</b>
Enero:	124,525.00	Abril:	124,525.00	Julio:	124,525.00	Octubre:	124,525.00
Febrero:	124,525.00	Mayo:	124,525.00	Agosto:	124,524.00	Noviembre:	124,525.00
Marzo:	124,525.00	Junio:	124,525.00	Septiembre:	124,525.00	Diciembre:	124,525.00
<b>53302 Alquiler de equipo y muebles para la adm</b>							<b>\$50,925.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	50,925.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53401 Mantenimiento y reparación de mobiliario</b>							<b>\$3,180.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	3,180.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53405 Mantenimiento preventivo de inmuebles</b>							<b>\$190,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	190,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53501 Pasajes</b>							<b>\$48,600.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	5,400.00	Julio:	5,400.00	Octubre:	5,400.00
Febrero:	0.00	Mayo:	5,400.00	Agosto:	5,400.00	Noviembre:	5,400.00
Marzo:	5,400.00	Junio:	0.00	Septiembre:	5,400.00	Diciembre:	5,400.00
<b>53502 Viáticos y gasto de camino</b>							<b>\$194,058.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	21,562.00	Julio:	21,562.00	Octubre:	21,562.00
Febrero:	0.00	Mayo:	21,562.00	Agosto:	21,562.00	Noviembre:	21,562.00
Marzo:	21,562.00	Junio:	0.00	Septiembre:	21,562.00	Diciembre:	21,562.00
<b>53504 Peaje y estacionamiento de vehículos</b>							<b>\$12,303.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	1,367.00	Julio:	1,367.00	Octubre:	1,367.00
Febrero:	0.00	Mayo:	1,367.00	Agosto:	1,367.00	Noviembre:	1,367.00
Marzo:	1,367.00	Junio:	0.00	Septiembre:	1,367.00	Diciembre:	1,367.00
<b>53602 Publicación de libros, folletos y revelad</b>							<b>\$73,305.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	8,145.00	Julio:	8,145.00	Octubre:	8,145.00
Febrero:	0.00	Mayo:	8,145.00	Agosto:	8,145.00	Noviembre:	8,145.00
Marzo:	8,145.00	Junio:	0.00	Septiembre:	8,145.00	Diciembre:	8,145.00
<b>53605 Gastos de difusión</b>							<b>\$3,404.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	3,404.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53606 Rótulos y pinturas</b>							<b>\$11,600.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	11,600.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

53708 Comisiones Financieras

529,340.00

Enero:	0.00	Abril:	3,260.00	Julio:	3,260.00	Octubre:	3,260.00
Febrero:	0.00	Mayo:	3,260.00	Agosto:	3,260.00	Noviembre:	3,260.00
Marzo:	3,260.00	Junio:	0.00	Septiembre:	3,260.00	Diciembre:	3,260.00

56102 Equipo de oficina

592,870.00

Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	92,870.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00

Total Proyecto : 250,175,439.18

Enero:	124,525.00	Abril:	14,188,448.41	Julio:	34,645,235.16	Octubre:	31,077,620.50
Febrero:	12,650,842.75	Mayo:	15,352,469.39	Agosto:	37,717,854.84	Noviembre:	9,251,371.69
Marzo:	14,689,782.55	Junio:	22,104,540.49	Septiembre:	31,645,395.70	Diciembre:	13,238,674.73

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: T2B06 GASFO OPERATIVO JUNTAS MUNICIPALES  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: C116 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XII Dirección de administración  
 Localidad: 190999 VA Varias  
 Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: 7 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 102 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: -\$17,750,985.71 Programada: \$17,750,985.71 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Termino: 30/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 0 Programadas: 0 Pendientes: 0 Totales: 0

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.7	0.88	9.14	8.77	9.22	9.4	9.5	9.5	10.59	27.34	2.88	2.09

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

#### Beneficiarios Directos

Poblacion en General	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes	0	Empresarios	0	Empleados	0
Ninos	0	Comerciantes	0	Transportistas	0
Anceños	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados	0	Obreros:	0		
Otros Electores			132741		

Objetivo: Instalar las Juntas Electorales Municipales para organizar y coordinar la eleccion de los Ayuntamientos

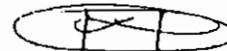
Justificacion: Conforme al articulo 9 Fracc. de la Constitucion Politica del Estado libre y Soberano de Tabasco 17, 29, y 126 delCodigo de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Mecánica. Instalar y poner en funcionamiento 17 Juntas Electorales municipales

Descripción. Realizar todas las acciones del proceso electoral determinadas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia

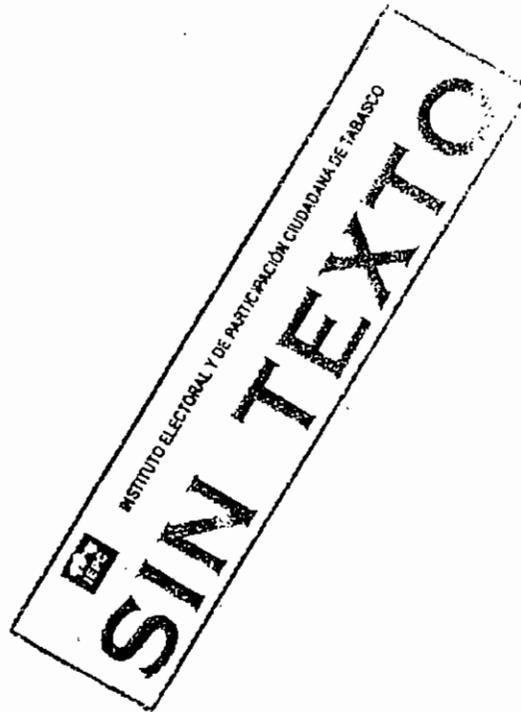


# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

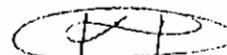
27/07/2005

Ubicación:



  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

51105	Sueldos a supernumerarios	4,890,495.06
51201	Aguinaldos	2,366,453.39
51202	Prima vacacional	272,276.86
51206	Ajustes complementarios	199,217.32
51207	Compensaciones	3,977,385.00
51401	Cuotas al i. s. e. t.	635,764.40
51404	Crédito al salario	95,364.68
52101	Materiales de oficina	190,432.00
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco	328,800.00
52104	Materia de limpieza	41,931.00
52106	Otros articulos	32,310.00
52202	Materia de fotografia, cinematografia y	12,915.00
52401	Combustibles	506,475.00
52501	Alimentación y viveres	1,067,860.00
52502	Utensillos	29,610.00
52702	Materia eléctrica, hidráulico y sanita	33,000.00
52704	Materiales complementarios	31,576.00
52801	Articulos de oficina	29,880.00
53103	Servicio telefónico	358,578.00
53104	Servicios de energía eléctrica	446,778.00
53301	Alquiler de edificios y locales	1,494,299.00
53302	Alquiler de equipo y muebles para la adm	50,925.00
53401	Mantenimiento y reparación de mobiliario	3,180.00
53405	Mantenimiento preventivo de inmuebles	190,000.00
53501	Pasajes	48,600.00
53502	Viáticos y gasto de camino	194,058.00
53504	Peaje y estacionamiento de vehiculos	12,303.00
53602	Publicación de libros, folletos y revelad	73,305.00
53605	Gastos de difusión	3,404.00
53606	Rótulos y pinturas	11,600.00
53708	Comisiones Financieras	29,340.00
56102	Equipo de oficina	92,870.00
Total Proyecto :		17,750,985.71

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: 12 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B05 GASTO OPERATIVO JUNTAS DISTRITALES

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: EE11 Elección de los Poderes y Ayuntamientos

Unidad: XH Dirección de administración

Localidad: 190999 VA Varias

Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: 6 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios: 0

Inversión: Anterior: -\$42,674,521.56 Programada: \$42,674,521.56 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 31/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 2 Programadas: 2 Pendientes: 0 Totales: 4

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
2.67	0.59	9.47	9.32	9.33	9.43	9.53	9.9	9.7	28.27	1.12	0.67

Beneficiarios 1322741 Electores

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

<b>51105 Sueldos a supernumerarios</b>						<b>515,972,559.02</b>	
Enero:	0.00	Abril:	1,996,569.88	Julio:	1,996,569.88	Octubre:	1,996,569.88
Febrero:	0.00	Mayo:	1,996,569.88	Agosto:	1,996,569.88	Noviembre:	0.00
Marzo:	1,996,569.88	Junio:	1,996,569.88	Septiembre:	1,996,569.88	Diciembre:	0.00
<b>51201 Aguinaldos</b>						<b>55,823,214.56</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	5,823,214.56
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>51202 Prima vacacional</b>						<b>5645,838.45</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	645,838.45
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>51206 Ajustes complementarios</b>						<b>5559,190.42</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	559,190.42
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>51207 Compensaciones</b>						<b>58,444,106.08</b>	
Enero:	0.00	Abril:	1,055,513.26	Julio:	1,055,513.26	Octubre:	1,055,513.26
Febrero:	0.00	Mayo:	1,055,513.26	Agosto:	1,055,513.26	Noviembre:	0.00
Marzo:	1,055,513.26	Junio:	1,055,513.26	Septiembre:	1,055,513.26	Diciembre:	0.00
<b>51401 Cuotas al I.S.S.E.T.</b>						<b>52,076,432.67</b>	
Enero:	0.00	Abril:	259,554.08	Julio:	259,554.08	Octubre:	259,554.08
Febrero:	0.00	Mayo:	259,554.08	Agosto:	259,554.08	Noviembre:	0.00
Marzo:	259,554.08	Junio:	259,554.11	Septiembre:	259,554.08	Diciembre:	0.00
<b>51404 Crédito al salario</b>						<b>5527,555.36</b>	
Enero:	0.00	Abril:	65,944.42	Julio:	65,944.42	Octubre:	65,944.42
Febrero:	0.00	Mayo:	65,944.42	Agosto:	65,944.42	Noviembre:	0.00
Marzo:	65,944.42	Junio:	65,944.42	Septiembre:	65,944.42	Diciembre:	0.00
<b>52101 Materiales de oficina</b>						<b>5302,288.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	37,786.00	Julio:	37,786.00	Octubre:	37,786.00
Febrero:	0.00	Mayo:	37,786.00	Agosto:	37,786.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	37,786.00	Junio:	37,786.00	Septiembre:	37,786.00	Diciembre:	0.00
<b>52102 Materiales y útiles de impresión, fotoco</b>						<b>5534,888.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	66,861.00	Julio:	66,861.00	Octubre:	66,861.00
Febrero:	0.00	Mayo:	66,861.00	Agosto:	66,861.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	66,861.00	Junio:	66,861.00	Septiembre:	66,861.00	Diciembre:	0.00
<b>52104 Material de limpieza</b>						<b>568,320.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	8,540.00	Julio:	8,540.00	Octubre:	8,540.00
Febrero:	0.00	Mayo:	8,540.00	Agosto:	8,540.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	8,540.00	Junio:	8,540.00	Septiembre:	8,540.00	Diciembre:	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Cédula Básica

27/07/2005

<b>52106 Otros articulos</b>							<b>\$172,311.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	12,000.00	Julio:	12,000.00	Octubre:	39,311.00
Febrero:	0.00	Mayo:	12,000.00	Agosto:	25,000.00	Noviembre:	30,000.00
Marzo:	12,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	30,000.00	Diciembre:	0.00
<b>52202 Material de fotografía, cinematografía y</b>							<b>\$22,520.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	2,815.00	Julio:	5,630.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	5,630.00	Agosto:	5,630.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	2,815.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>52401 Combustibles</b>							<b>\$947,010.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	63,000.00	Julio:	123,660.00	Octubre:	176,450.00
Febrero:	0.00	Mayo:	105,000.00	Agosto:	176,450.00	Noviembre:	63,000.00
Marzo:	63,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	176,450.00	Diciembre:	0.00
<b>52501 Alimentación y víveres</b>							<b>\$1,113,080.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	40,000.00	Julio:	50,000.00	Octubre:	822,080.00
Febrero:	0.00	Mayo:	40,000.00	Agosto:	50,000.00	Noviembre:	20,000.00
Marzo:	31,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	60,000.00	Diciembre:	0.00
<b>52502 Utensilios</b>							<b>\$39,207.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	3,500.00	Julio:	3,500.00	Octubre:	12,000.00
Febrero:	0.00	Mayo:	3,500.00	Agosto:	5,000.00	Noviembre:	3,207.00
Marzo:	3,500.00	Junio:	0.00	Septiembre:	5,000.00	Diciembre:	0.00
<b>52702 Material eléctrico, hidráulico y sanita</b>							<b>\$91,932.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	91,932.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>52704 Materiales complementarios</b>							<b>\$55,742.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	55,742.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>52801 Artículos de oficina</b>							<b>\$23,042.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	23,042.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53103 Servicio telefónico</b>							<b>\$558,760.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	69,845.00	Julio:	69,845.00	Octubre:	69,845.00
Febrero:	0.00	Mayo:	69,845.00	Agosto:	69,845.00	Noviembre:	69,845.00
Marzo:	69,845.00	Junio:	0.00	Septiembre:	69,845.00	Diciembre:	0.00
<b>53104 Servicios de energía eléctrica</b>							<b>\$630,080.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	63,080.00	Julio:	63,080.00	Octubre:	63,080.00
Febrero:	0.00	Mayo:	63,080.00	Agosto:	63,080.00	Noviembre:	63,080.00
Marzo:	63,080.00	Junio:	63,080.00	Septiembre:	63,080.00	Diciembre:	63,080.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

<b>53301 Alquiler de edificios y locales</b>							<b>52,071,440.00</b>
Enero:	172,620.00	Abril:	172,620.00	Julio:	172,620.00	Octubre:	172,620.00
Febrero:	172,620.00	Mayo:	172,620.00	Agosto:	172,620.00	Noviembre:	172,620.00
Marzo:	172,620.00	Junio:	172,620.00	Septiembre:	172,620.00	Diciembre:	172,620.00
<b>53302 Alquiler de equipo y muebles para la adm</b>							<b>5120,827.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	120,827.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53401 Mantenimiento y reparación de mobiliario</b>							<b>516,580.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	4,145.00	Julio:	4,145.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	4,145.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	4,145.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53403 Mantenimiento y reparación de equipo div</b>							<b>512,600.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	4,200.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	4,200.00	Junio:	1,200.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53405 Mantenimiento preventivo de inmuebles</b>							<b>5247,426.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	247,426.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53501 Pasajes</b>							<b>5139,400.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	13,940.00	Julio:	13,940.00	Octubre:	13,940.00
Febrero:	0.00	Mayo:	13,940.00	Agosto:	13,940.00	Noviembre:	13,940.00
Marzo:	13,940.00	Junio:	13,940.00	Septiembre:	13,940.00	Diciembre:	13,940.00
<b>53502 Viáticos y gasto de camino</b>							<b>5310,750.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	31,075.00	Julio:	31,075.00	Octubre:	31,075.00
Febrero:	0.00	Mayo:	31,075.00	Agosto:	31,075.00	Noviembre:	31,075.00
Marzo:	31,075.00	Junio:	31,075.00	Septiembre:	31,075.00	Diciembre:	31,075.00
<b>53504 Peaje y estacionamiento de vehículos</b>							<b>521,100.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	2,100.00	Julio:	2,100.00	Octubre:	2,200.00
Febrero:	0.00	Mayo:	2,100.00	Agosto:	2,100.00	Noviembre:	2,100.00
Marzo:	2,100.00	Junio:	2,100.00	Septiembre:	2,100.00	Diciembre:	2,100.00
<b>53602 Publicación de libros, folletos y revelad</b>							<b>559,030.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	4,000.00	Julio:	7,380.00	Octubre:	14,510.00
Febrero:	0.00	Mayo:	5,000.00	Agosto:	7,380.00	Noviembre:	4,000.00
Marzo:	7,380.00	Junio:	0.00	Septiembre:	7,380.00	Diciembre:	2,000.00
<b>53605 Gastos de difusión</b>							<b>539,300.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	13,100.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	13,100.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	13,100.00	Diciembre:	0.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Cédula Básica

27/07/2005

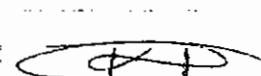
<b>53606 Rótulos y pinturas</b>						<b>514,300.00</b>	
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	14,300.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>53708 Comisiones Financieras</b>						<b>548,000.00</b>	
Enero	0.00	Abril	6,000.00	Julio	6,000.00	Octubre	6,000.00
Febrero	0.00	Mayo	6,000.00	Agosto	6,000.00	Noviembre	6,000.00
Marzo	6,000.00	Junio	0.00	Septiembre	6,000.00	Diciembre	0.00
<b>56101 Mobiliario de oficina</b>						<b>5416,866.00</b>	
Enero	416,866.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>56102 Equipo de oficina</b>						<b>5548,106.00</b>	
Enero	548,106.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>Total Proyecto</b>						<b>232,424,453.47</b>	
Enero	1,137,592.00	Abril	12,632,260.26	Julio	32,959,579.31	Octubre	29,223,827.82
Febrero	12,494,711.75	Mayo	13,716,281.24	Agosto	36,032,199.69	Noviembre	8,740,562.69
Marzo	13,067,731.42	Junio	20,436,492.34	Septiembre	29,764,739.55	Diciembre	12,867,362.73



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B05 GASTO OPERATIVO JUNTAS DISTRITALES

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: EE11 Elección de los Poderes y Ayuntamientos  
 Unidad: XII Dirección de administración  
 Localidad: 190999 VA Varias  
 Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: 6 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 21  
 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral

Parrafo: 7  
 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios: 0

Inversión: Anterior: \$42,674,521.56 Programada: \$42,674,521.56 Pendiente: \$0.00 Total \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 31/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 2 Programadas: 2 Pendientes: 0 Totales: 4

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.67	0.59	9.47	9.32	9.31	9.43	9.53	9.9	9.7	28.27	1.12	0.67

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Beneficiarios Directos

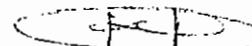
Poblacion en General.	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes	0	Empresarios	0	Empleados	0
Ninos	0	Comerciantes	0	Transportistas	0
Anzianos	0	Intelectuales	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados	0	Obreros	0		
		Otros Electores			1322711

Objetivo: Instalar las Juntas Electorales Distritales para organizar y coordinar la eleccion de Gobernador y Diputado Local

Justificacion: Conforme al Art. 9 Fracc. IV de la Constitucion Poltica del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 15, 16, 29 y 116 delCodigo de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco

  
 Unidad Responsable

  
 Unidad de Planeacion

  
 Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

**Mecánica:** Instalar y poner en funcionamiento 21 Juntas electorales Distritales  
Cumplir con las Etapas de la Elección contempladas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco

**Descripción:** Llevar a cabo cada una de las acciones determinadas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Ubicación:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO  
**SIN TEXTO**

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

51105 Sueldos a supernumerarios	15,972,559.02
51201 Aguinaldos	5,823,214.56
51202 Prima vacacional	645,838.45
51206 Ajustes complementarios	559,190.42
51207 Compensaciones	8,444,106.08
51401 Cuotas al i.s.s.e.t.	2,076,432.67
51404 Crédito al salario	527,555.36
52101 Materiales de oficina	302,288.00
52102 Materiales y utiles de impresion, foloco	534,888.00
52104 Material de limpieza	68,320.00
52106 Otros articulos	172,311.00
52202 Material de fotografia, cinematografia y	22,520.00
52401 Combustibles	947,010.00
52501 Alimentación y viveres	1,113,080.00
52502 Utensilios	39,207.00
52702 Material eléctrico, hidráulico y santo	91,932.00
52704 Materiales complementarios	55,742.00
52801 Artículos de oficina	23,042.00
53103 Servicio telefónico	558,760.00
53104 Servicios de energía eléctrica	630,800.00
53301 Alquiler de edificios y locales	2,071,440.00
53302 Alquiler de equipo y muebles para la adm	120,827.00
53401 Mantenimiento y reparación de mobiliario	16,580.00
53403 Mantenimiento y reparación de equipo div	12,600.00
53405 Mantenimiento preventivo de inmuebles	247,426.00
53501 Pasajes	139,400.00
53502 Viaticos y gasto de camino	310,750.00
53504 Peaje y estacionamiento de vehiculos	21,100.00
53602 Publicación de libros, folletos y revetad	59,030.00
53605 Gastos de difusión	39,300.00
53606 Rotulos y pinturas	14,300.00
53708 Comisiones Financieras	48,000.00
56101 Mobiliario de oficina	416,866.00
56102 Equipo de oficina	548,106.00
<b>Total Proyecto</b>	<b>42,674,521.56</b>

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: T2B02 GASTOS ELECTORALES PARA EL PROCESO 2006  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral  
 Localidad: 190999 VA Varias  
 Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: 5 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones  
 Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria  
 Programa Especial:  
 Pagina: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.  
 Párrafo: 7 Líneas de Acción: Promover el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:  
 Inversión: Anterior: -\$59,966,533.12 Programada: \$59,966,533.12 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00  
 Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 30/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación  
 Metas: Anterior: 0 Programadas: 0 Pendientes: 0 Totales: 0

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.18	4.51	1.31	2.19	2.7	12.95	18.39	25.08	13.13	16.1	0.61	0.52

Beneficiarios: 1322741 Electores

  
 Unidad Responsable

  
 Unidad de Planeación

  
 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

<b>51106 Dietas</b>								<b>\$6,972,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	319,200.00	Julio:	638,400.00	Octubre:	3,603,600.00	
Febrero:	0.00	Mayo:	319,200.00	Agosto:	957,600.00	Noviembre:	109,200.00	
Marzo:	638,400.00	Junio:	0.00	Septiembre:	319,200.00	Diciembre:	67,200.00	
<b>51215 Seguro de vida</b>								<b>\$50,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00	
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00	
Marzo:	0.00	Junio:	50,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00	
<b>52101 Materiales de oficina</b>								<b>\$6,282,870.92</b>
Enero:	14,643.25	Abril:	1,156.13	Julio:	20,644.57	Octubre:	2,029.99	
Febrero:	8,032.12	Mayo:	2,500,033.75	Agosto:	3,701,967.82	Noviembre:	852.54	
Marzo:	1,688.30	Junio:	26,755.68	Septiembre:	4,452.77	Diciembre:	614.00	
<b>52102 Materiales y útiles de impresión, fotoco</b>								<b>\$618,906.04</b>
Enero:	15,766.92	Abril:	8,774.22	Julio:	25,548.86	Octubre:	9,141.07	
Febrero:	92,429.37	Mayo:	15,331.11	Agosto:	8,332.02	Noviembre:	8,120.90	
Marzo:	12,622.74	Junio:	407,433.89	Septiembre:	8,764.22	Diciembre:	6,638.72	
<b>52103 Material didáctico</b>								<b>\$210,085.72</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	50,000.00	Octubre:	0.00	
Febrero:	5,407.86	Mayo:	104,180.00	Agosto:	50,000.00	Noviembre:	0.00	
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	497.86	Diciembre:	0.00	
<b>52104 Material de limpieza</b>								<b>\$22,596.08</b>
Enero:	29.93	Abril:	29.93	Julio:	29.93	Octubre:	45.16	
Febrero:	29.93	Mayo:	45.16	Agosto:	45.16	Noviembre:	29.93	
Marzo:	45.16	Junio:	455.93	Septiembre:	21,779.93	Diciembre:	29.93	
<b>52106 Otros artículos</b>								<b>\$16,495.76</b>
Enero:	800.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00	
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00	
Marzo:	0.00	Junio:	6,095.76	Septiembre:	9,600.00	Diciembre:	0.00	
<b>52202 Material de fotografía, cinematografía y</b>								<b>\$9,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00	
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00	
Marzo:	9,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00	
<b>52203 Material para actos cívicos y culturales</b>								<b>\$184,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00	
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00	
Marzo:	0.00	Junio:	24,000.00	Septiembre:	160,000.00	Diciembre:	0.00	
<b>52205 Material de lectura</b>								<b>\$9,840.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	3,280.00	Octubre:	6,560.00	
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00	
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00	

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia

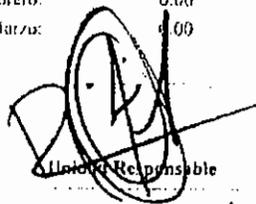


## Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

<b>52301 Vestuario y ropería</b>						<b>\$749,820.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	2,400.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	747,420.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>52401 Combustibles</b>						<b>\$448,905.00</b>	
Enero:	8,400.00	Abril:	19,400.00	Julio:	52,153.00	Octubre:	97,160.00
Febrero:	15,900.00	Mayo:	24,400.00	Agosto:	97,146.00	Noviembre:	6,800.00
Marzo:	15,200.00	Junio:	15,200.00	Septiembre:	97,146.00	Diciembre:	0.00
<b>52501 Alimentación y víveres</b>						<b>\$2,206,181.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	22,770.00	Septiembre:	2,183,411.00	Diciembre:	0.00
<b>52502 Utensillos</b>						<b>\$1,305.34</b>	
Enero:	54.05	Abril:	134.86	Julio:	134.86	Octubre:	134.86
Febrero:	54.05	Mayo:	134.86	Agosto:	134.86	Noviembre:	118.36
Marzo:	134.86	Junio:	54.05	Septiembre:	134.86	Diciembre:	80.81
<b>52702 Material eléctrico, hidráulico y sanitaria</b>						<b>\$498,800.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	498,800.00	Diciembre:	0.00
<b>53101 Servicio postal y mensajería y valores</b>						<b>\$3,500.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	3,500.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53103 Servicio telefónico</b>						<b>\$4,000.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	4,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53204 Consultoría y fedatorias</b>						<b>\$341,000.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	120,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	120,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	101,000.00	Diciembre:	0.00
<b>53206 Servicios de Informática</b>						<b>\$9,464,500.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	1,244,500.00	Julio:	240,000.00	Octubre:	240,000.00
Febrero:	0.00	Mayo:	1,240,000.00	Agosto:	1,840,000.00	Noviembre:	240,000.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	4,180,000.00	Diciembre:	240,000.00
<b>53302 Alquilar de equipo y muebles para la adm</b>						<b>\$234,816.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	184,816.00
Febrero:	0.00	Mayo:	50,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia

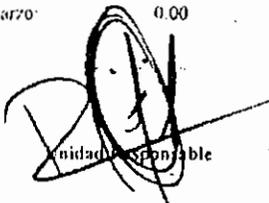


Gobierno del Estado de Tabasco

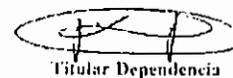
Cédula Básica

27/07/2005

<b>53303 Alquiler de vehículos</b>						<b>\$4,825,884.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	4,825,884.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53501 Pasajes</b>						<b>\$10,000.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	2,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	2,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	6,000.00	Diciembre:	0.00
<b>53502 Viáticos y gasto de camino</b>						<b>\$707,502.00</b>	
Enero:	13,500.00	Abril:	13,572.00	Julio:	113,975.00	Octubre:	93,375.00
Febrero:	14,040.00	Mayo:	230,290.00	Agosto:	99,675.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	13,500.00	Junio:	13,500.00	Septiembre:	102,075.00	Diciembre:	0.00
<b>53504 Peaje y estacionamiento de vehículos</b>						<b>\$1,000.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	280.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	240.00	Agosto:	280.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	200.00	Diciembre:	0.00
<b>53508 Promoción</b>						<b>\$2,215,000.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	1,050,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	115,000.00	Agosto:	1,050,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53601 Trabajos de impresión y formas continuas</b>						<b>\$7,595,603.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	2,968,000.00	Octubre:	12,000.00
Febrero:	0.00	Mayo:	1,078,000.00	Agosto:	3,445,003.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	92,600.00	Diciembre:	0.00
<b>53602 Publicación de libros, folletos y revelad</b>						<b>\$1,073,500.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	310,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	542,500.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	221,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53605 Gastos de difusión</b>						<b>\$6,786,323.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	2,000,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	800,000.00	Agosto:	3,378,723.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	607,600.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53801 Servicios profesionales especializados</b>						<b>\$3,281,540.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	10,000.00	Julio:	3,229,540.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	20,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	12,000.00	Junio:	10,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>54803 Apoyos culturales y recreativas</b>						<b>\$540,000.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	270,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	270,000.00	Diciembre:	0.00

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

<b>56102 Equipo de oficina</b>							<b>\$11,920.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	11,920.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>56105 Bienes de tecnología de información</b>							<b>\$2,231,220.76</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	2,231,220.76	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>56106 Patentes, regalías y licencias de uso de</b>							<b>\$1,284,269.50</b>
Enero:	1,251,464.50	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	32,805.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>56303 Equipos y aparatos de comunicación y tel</b>							<b>\$784,928.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	200,000.00	Octubre:	581,700.00
Febrero:	3,228.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>56309 Maquinaria y equipo eléctrico y electrón</b>							<b>\$289,221.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	289,221.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>Total Proyecto :</b>							<b>134,549,849.83</b>
Enero:	1,304,658.65	Abril:	6,354,788.20	Julio:	17,390,718.57	Octubre:	11,860,871.35
Febrero:	9,943,334.33	Mayo:	7,433,189.18	Agosto:	20,308,261.95	Noviembre:	5,961,692.27
Marzo:	6,728,218.33	Junio:	14,111,785.28	Septiembre:	14,123,363.81	Diciembre:	10,282,544.31

Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia: 12 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: 12B02 GASTOS ELECTORALES PARA EL PROCESO 2006  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral  
 Localidad: 190999 VA Varias  
 Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: 5 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.  
 Párrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios

Inversión: Anterior: -\$59,966,533.12 Programada: \$59,966,533.12 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 30/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 0 Programadas: 0 Pendientes: 0 Totales: 0

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
2.13	5.04	1.49	2.63	3.92	8.8	15.77	21.29	16.23	19.02	0.69	0.59

Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

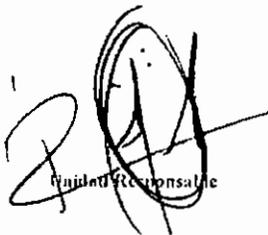
27/07/2005

Beneficiarios Directos

Población en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros: Electores				1322741	

Objetivo: Organizar las Elecciones, Estatal, Distritales y Municipales

Justificación: Art. 9 Fracción IV de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Tabasco y 15, 16 y 17 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco.

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

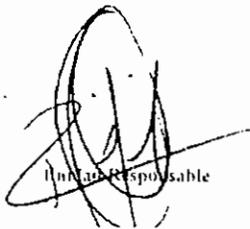
## Expediente Técnico

27/07/2005

**Mecánica.** Cumplir con las etapas de los procesos electorales para elegir 1 gobernador Constitucional, 21 diputados de mayoría relativa y 14 de representación proporcional y 17 ayuntamientos.

**Descripción:** Dotar al órgano electoral de los recursos financieros para la adquisición de

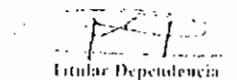
- Proveer la dieta de asistencia a las sesiones para los Consejeros Electorales Distritales y Municipales
- Materiales de uso común
- Materiales Especializados (Material, Documentación Electoral y tinta indeleble)
- Convenir el uso de los Servicios de Productos Electorales producidos exclusivamente por el Instituto Federal Electoral
- Contratar los servicios de informática los suficientemente seguros para la realización del conteo rápido
- Contratar los servicios de difusión suficientes para la participación ciudadana en los comicios del tercer domingo de octubre de 2006, incluyendo las campañas de credencialización.
- Arrendamiento de las unidades automotrices suficientes para la entrega de los materiales para la instalación de las casillas en los días previos, jornada y día posterior de la elección
- Adquirir la tinta indeleble para la marca de los electores al cumplir con el sufragio



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



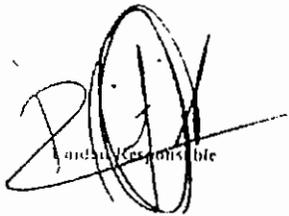
Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

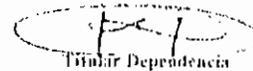
27/07/2005

Ubicación:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO  
**SIN TEXTO**

  
Unidad Ejecutiva

  
Unidad de Planeación

  
Unidad de Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

51106	Dielas	6,972,000.00
51215	Seguro de vida	50,000.00
52101	Materiales de oficina	6,282,870.92
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocopiadora	618,936.04
52103	Material didáctico	210,085.72
52104	Material de limpieza	22,596.08
52106	Otros artículos	16,495.76
52202	Material de fotografía, cinematografía y video	9,000.00
52203	Material para actos cívicos y culturales	184,000.00
52206	Material de lectura	9,840.00
52301	Vestuario y ropería	749,026.00
52401	Combustibles	448,905.00
52501	Alimentación y víveres	2,206,181.00
52502	Utensilios	1,305.34
52702	Material eléctrico, hidráulico y sanitario	458,800.00
53101	Servicio postal y mensajería y valores	3,566.68
53103	Servicio telefónico	4,000.00
53204	Consultoría y ferretorías	341,000.00
53206	Servicios de informática	9,464,500.00
53302	Alquiler de equipo y muebles para la oficina	234,816.00
53303	Alquiler de vehículos	4,825,884.00
53501	Pasajes	10,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	707,502.00
53504	Peaje y estacionamiento de vehículos	1,000.00
53508	Promoción	2,215,000.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas	7,595,503.00
53602	Publicación de libros, folletos y revistas	1,073,500.00
53605	Costos de difusión	6,786,323.00
53801	Servicios profesionales especializados	3,281,549.00
54003	Apoyos culturales y recreativos	540,000.00
56102	Equipo de oficina	11,020.00
56105	Bienes de tecnología de información	2,231,270.76
56106	Patentes, regalías y licencias de uso de software	1,284,269.50
56303	Equipos y aparatos de comunicación y telefonía	784,928.00
56309	Máquinaria y equipo eléctrico y electrónico	289,221.00
Total Proyecto		59,966,533.12

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependiente



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: I2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: T2B04 FINANCIAMIENTO PUBLICO PARA GASTOS ORDINARIOS Y DE CAMPAÑA A PARTIDOS POLITICOS DE NUEVA CREACION  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: C116 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral  
 Localidad: 046001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 4 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia:  
 Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria  
 Programa Especial:  
 Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.  
 Párrafo: 7 Líneas de Acción: Promover el respeto hacia los órganos electorales.  
 Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:  
 Inversión: Anterior: -\$2,760,004.10 Programada: \$2,760,004.10 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00  
 Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 15/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación  
 Mojas: Anterior: 0 Programadas: 4 Pendientes: 0 Totales: 4

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
1.17	4.17	4.17	1.17	4.17	4.17	20.82	20.82	20.83	1.17	1.17	1.17

Beneficiarios: 1 Partidos Políticos

Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

57105 Subsidios diversos

52,760,004.10

Enero:	115,000.17	Abril:	115,000.17	Julio:	575,000.85	Octubre:	115,000.17
Febrero:	115,000.17	Mayo:	115,000.17	Agosto:	575,000.85	Noviembre:	115,000.17
Marzo:	115,000.17	Junio:	115,000.17	Septiembre:	575,000.85	Diciembre:	115,000.17

Total Proyecto : 265,070,539.29

Enero:	115,000.17	Abril:	15,401,488.04	Julio:	37,653,753.41	Octubre:	34,771,574.39
Febrero:	13,208,777.13	Mayo:	16,491,192.57	Agosto:	40,624,633.34	Noviembre:	9,544,730.76
Marzo:	15,384,583.31	Junio:	23,243,206.16	Septiembre:	34,351,260.81	Diciembre:	13,449,920.49

Total Dependencia: 265,070,539.29

Enero:	10,945,418.88	Abril:	15,401,488.04	Julio:	37,653,753.41	Octubre:	34,771,574.39
Febrero:	13,208,777.13	Mayo:	16,491,192.57	Agosto:	40,624,633.34	Noviembre:	9,544,730.76
Marzo:	15,384,583.31	Junio:	23,243,206.16	Septiembre:	34,351,260.81	Diciembre:	13,449,920.49

  
Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia





Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

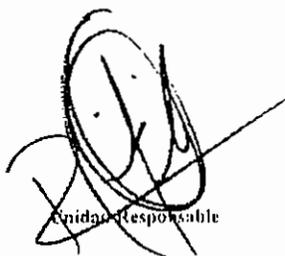
27/07/2005

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos:	0	Profesionales y Tecnicos:	0
Jovenes:	0	Empresarios:	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes:	0	Transportistas:	0
Anceanos:	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos:	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros: Partidos Politicos			4		

Objetivo: Otorgar las prerrogativas que la Ley otorga a los partidos politicos que cumpliendo con los requisitos para su formacion logren obtener su registro como tal.

Justificacion: El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco prevee que los Partidos Politicos Tienen Derecho al Financiamiento público para gastos ordinarios, gastos de campaña y actividades especificas

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

**Mecánica.** Una vez que sean autorizados los partidos de nueva creación se someterá a acuerdo del consejo el proyecto que determine los montos de financiamiento a otorgarles.

**Descripción.** Una vez aprobado por el Consejo Estatal se entregan mensualmente los cheque por las cantidades que le correspondan a cada partido político por concepto de financiamiento público

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Ubicación:

**SIN TEXTO**  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

2710712101

57105 Subsidios diversos

2,760,004.10

Total Proyecto .

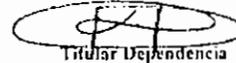
2,760,004.10



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2006

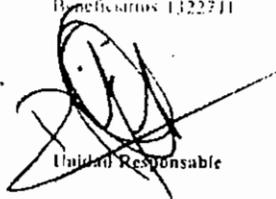
Dependencia: I2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: T2B03 FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS PARA GASTOS ORDINARIOS Y DE CAMPAÑA.  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral  
 Localidad: 040001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Presupuesto: 3 Clasificación Corriente Fuente Estatal Procedencia Participaciones  
 Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Otros Participación Obligatoria  
 Programa Especial: Financiamiento Pública  
 Punto: 23 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral  
 Punto: 24 Líneas de Acción: Consolidar a los partidos políticos como puentes reales de interlocución entre la sociedad y el gobierno  
 Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:  
 Revisión: Anterior: \$0.00 Programada: \$55,200,082.08 Pendiente: \$0.00 Total: \$55,200,082.08  
 Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Fin: 15/12/2006  
 Unidad de Medida: Gastos de operación  
 Metas: Anterior: 0 Programadas: 48 Pendientes: 0 Totales: 48

Calendario de Metas en Porcentuales

ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
117	117	117	117	117	117	2083	2083	2083	117	117	115

Beneficiarios: 1322711 Electores

  
 Unidad Responsable

  
 Unidad de Planeación

  
 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

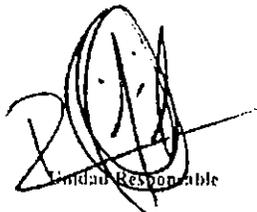
Cédula Básica

27/07/2005

57105 Subsidios diversos

\$55,200,082.08

Enero	2,300,003.42	Abril	2,300,003.42	Julio	11,500,017.10	Octubre	2,300,003.42	
Febrero	2,300,003.42	Mayo	2,300,003.42	Agosto	11,500,017.10	Noviembre	2,300,003.42	
Marzo	2,300,003.42	Junio	2,300,003.42	Septiembre	11,500,017.10	Diciembre	2,300,003.42	
							<b>Total Proyecto :</b>	<b>189,749,931.91</b>
Enero	2,300,003.42	Abril	8,654,791.62	Julio	28,890,735.67	Octubre	17,160,877.77	
Febrero	12,243,337.75	Mayo	9,733,192.60	Agosto	31,308,279.05	Noviembre	8,261,695.69	
Marzo	9,028,221.75	Junio	16,411,788.70	Septiembre	25,623,380.91	Diciembre	12,582,547.73	

  
 Unidad Responsable

  
 Unidad de Planeación

  
 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2006

Dependencia: I2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: I2I303 FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS PARA GASTOS ORDINARIOS Y DE CAMPAÑA  
 Funcion: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: C116 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XI Dirección de organización y capacitación electoral  
 Localidad: 040001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: Financiamiento Público

Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral  
 Líneas de Acción: Consolidar a los partidos políticos como puentes reales de interacción entre la sociedad y el gobierno

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00 Programada: \$55,200,082.08 Pendiente: \$0.00 Total: \$55,200,082.08

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 15/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 0 Programados: 48 Pendientes: 0 Totales: 48

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
117	117	117	117	117	117	20.83	06.83	20.83	117	117	117

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

2710712001

### Beneficiarios Directos

Población en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores	0	Médicos y Trabajadores de la Salud	0
Mujeres:	0	Grupos Étnicos	0	Profesionales y Técnicos	0
Jóvenes:	0	Empresarios	0	Empleados	0
Niños:	0	Comerciantes	0	Transportistas	0
Ancianos	0	Intelectuales	0	Servidores Públicos	0
Discapacitados:	0	Obreros	0		

Otros: Electores

13227-11

Objetivo. Otorgar en forma oportuna las prerrogativas que la Ley confiere a los partidos políticos

Justificación: El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco prevee que los Partidos Políticos con representación en el Congreso, tienen derecho al Financiamiento Público para gastos ordinarios y de campaña.

  
Unidad Ejecutiva

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



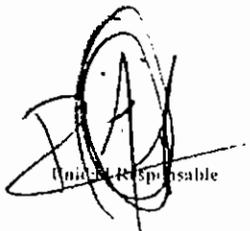
# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

**Mecánica:** Establecer el acuerdo de Consejo que determine la cantidad que le corresponde a los partidos políticos por concepto de financiamiento público para gastos ordinarios y gastos de campaña conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco.

**Descripción:** Ministrar los recursos financieros correspondientes a los Partidos Políticos que conforme a las disposiciones legales le corresponda por cada uno de los conceptos de financiamiento.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

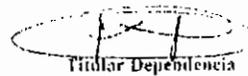
27/07/2005

Ubicación

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE TABASCO  
**SIN TEXTO**

  
Titular Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

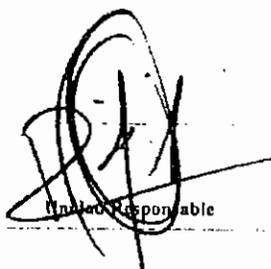
27/07/2005

57105 Subsidios diversos

55,200,082.08

Total Proyecto

55,200,082.08



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: I2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: 12B01 GASTO OPERATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO.  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Publicas Autonomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: AA11 Administración de los recursos humanos, financieros y materiales.  
 Unidad: XII Dirección de administración  
 Localidad: 040004 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prerogativa: 2 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones  
 Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria  
 Programa Especial: Gasto Fijo y de Operación

Página: 01 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.  
 Párrafo: Líneas de Acción: Promover el respeto hacia los órganos electorales

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:  
 Inversión: Anterior: \$21,142,123.00 Programada: \$21,142,123.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00  
 Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 15/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación  
 Metas: Anterior: 0 Programadas: 12 Pendientes: 0 Totales: 12

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
6.72	15.28	10	6.04	9.45	5.61	9.83	6.76	10.7	6.85	8.7	3.6

Beneficiarios: 1322711 Lecturas

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

## Cédula Básica

27/07/2005

<b>52101</b>	<b>Materiales de oficina</b>						<b>794,886.00</b>
Enero	34,714.00	Abril	80,000.00	Julio	80,000.00	Octubre	130,086.00
Febrero	50,000.00	Mayo	80,000.00	Agosto	80,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	50,000.00	Junio	80,000.00	Septiembre	130,086.00	Diciembre	0.00
<b>52102</b>	<b>Materiales y útiles de impresión, fotoco</b>						<b>1,240,373.00</b>
Enero	15,000.00	Abril	123,638.00	Julio	123,638.00	Octubre	186,607.00
Febrero	15,000.00	Mayo	123,638.00	Agosto	186,607.00	Noviembre	68,000.00
Marzo	20,000.00	Junio	123,638.00	Septiembre	186,607.00	Diciembre	68,000.00
<b>52103</b>	<b>Material didáctico</b>						<b>27,000.00</b>
Enero	3,000.00	Abril	2,000.00	Julio	2,000.00	Octubre	2,000.00
Febrero	3,000.00	Mayo	2,000.00	Agosto	2,000.00	Noviembre	2,000.00
Marzo	3,000.00	Junio	2,000.00	Septiembre	2,000.00	Diciembre	2,000.00
<b>52104</b>	<b>Material de limpieza</b>						<b>279,000.00</b>
Enero	18,000.00	Abril	25,000.00	Julio	25,000.00	Octubre	25,000.00
Febrero	18,000.00	Mayo	25,000.00	Agosto	25,000.00	Noviembre	25,000.00
Marzo	18,000.00	Junio	25,000.00	Septiembre	25,000.00	Diciembre	25,000.00
<b>52105</b>	<b>Material de botiquín y primeros auxilios</b>						<b>60,000.00</b>
Enero	2,000.00	Abril	4,000.00	Julio	8,000.00	Octubre	10,000.00
Febrero	2,000.00	Mayo	4,000.00	Agosto	8,000.00	Noviembre	4,000.00
Marzo	4,000.00	Junio	4,000.00	Septiembre	8,000.00	Diciembre	2,000.00
<b>52106</b>	<b>Otros artículos</b>						<b>138,000.00</b>
Enero	10,000.00	Abril	12,000.00	Julio	12,000.00	Octubre	12,000.00
Febrero	10,000.00	Mayo	12,000.00	Agosto	12,000.00	Noviembre	12,000.00
Marzo	10,000.00	Junio	12,000.00	Septiembre	12,000.00	Diciembre	12,000.00
<b>52202</b>	<b>Material de fotografía, cinematografía y</b>						<b>179,600.00</b>
Enero	2,400.00	Abril	14,800.00	Julio	24,800.00	Octubre	24,800.00
Febrero	12,400.00	Mayo	14,800.00	Agosto	24,800.00	Noviembre	4,400.00
Marzo	12,400.00	Junio	14,800.00	Septiembre	24,800.00	Diciembre	4,400.00
<b>52203</b>	<b>Material para actos cívicos y culturales</b>						<b>10,000.00</b>
Enero	0.00	Abril	1,000.00	Julio	1,000.00	Octubre	1,000.00
Febrero	1,000.00	Mayo	1,000.00	Agosto	1,000.00	Noviembre	1,000.00
Marzo	1,000.00	Junio	1,000.00	Septiembre	1,000.00	Diciembre	0.00
<b>52205</b>	<b>Artículos menores para computadoras e im</b>						<b>50,400.00</b>
Enero	4,200.00	Abril	4,200.00	Julio	4,200.00	Octubre	4,200.00
Febrero	4,200.00	Mayo	4,200.00	Agosto	4,200.00	Noviembre	4,200.00
Marzo	4,200.00	Junio	4,200.00	Septiembre	4,200.00	Diciembre	4,200.00
<b>52206</b>	<b>Material de lectura</b>						<b>36,000.00</b>
Enero	2,000.00	Abril	4,000.00	Julio	2,000.00	Octubre	4,000.00
Febrero	4,000.00	Mayo	2,000.00	Agosto	4,000.00	Noviembre	2,000.00
Marzo	2,000.00	Junio	4,000.00	Septiembre	2,000.00	Diciembre	4,000.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

### Cédula Básica

27/07/2005

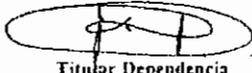
<b>52301</b>	<b>Vestuario y roperia</b>						<b>154,940.00</b>
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	154,940.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>52401</b>	<b>Combustibles</b>						<b>2,000,960.00</b>
Enero	75,080.00	Abril	175,080.00	Julio	215,080.00	Octubre	215,080.00
Febrero	75,080.00	Mayo	215,080.00	Agosto	215,080.00	Noviembre	160,080.00
Marzo	175,080.00	Junio	175,080.00	Septiembre	215,080.00	Diciembre	70,080.00
<b>52501</b>	<b>Alimentación y víveres</b>						<b>1,252,825.00</b>
Enero	41,750.00	Abril	41,750.00	Julio	151,750.00	Octubre	211,750.00
Febrero	41,750.00	Mayo	33,575.00	Agosto	171,750.00	Noviembre	151,750.00
Marzo	41,750.00	Junio	131,750.00	Septiembre	171,750.00	Diciembre	61,750.00
<b>52502</b>	<b>Utensilios</b>						<b>36,000.00</b>
Enero	3,000.00	Abril	3,000.00	Julio	3,000.00	Octubre	3,000.00
Febrero	3,000.00	Mayo	3,000.00	Agosto	3,000.00	Noviembre	3,000.00
Marzo	3,000.00	Junio	3,000.00	Septiembre	3,000.00	Diciembre	3,000.00
<b>52601</b>	<b>Herramientas menores y accesorios</b>						<b>36,000.00</b>
Enero	3,000.00	Abril	3,000.00	Julio	3,000.00	Octubre	3,000.00
Febrero	3,000.00	Mayo	3,000.00	Agosto	3,000.00	Noviembre	3,000.00
Marzo	3,000.00	Junio	3,000.00	Septiembre	3,000.00	Diciembre	3,000.00
<b>52701</b>	<b>Material de construcción</b>						<b>28,000.00</b>
Enero	3,000.00	Abril	5,000.00	Julio	1,000.00	Octubre	1,000.00
Febrero	3,000.00	Mayo	5,000.00	Agosto	1,000.00	Noviembre	1,000.00
Marzo	5,000.00	Junio	1,000.00	Septiembre	1,000.00	Diciembre	1,000.00
<b>52702</b>	<b>Material eléctrico, hidráulico y sanita</b>						<b>599,374.00</b>
Enero	0.00	Abril	3,000.00	Julio	3,000.00	Octubre	6,000.00
Febrero	566,374.00	Mayo	3,000.00	Agosto	3,000.00	Noviembre	3,000.00
Marzo	3,000.00	Junio	3,000.00	Septiembre	3,000.00	Diciembre	3,000.00
<b>52703</b>	<b>Estructuras y manufacturas</b>						<b>398,000.00</b>
Enero	3,000.00	Abril	5,000.00	Julio	5,000.00	Octubre	5,000.00
Febrero	180,000.00	Mayo	5,000.00	Agosto	5,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	180,000.00	Junio	5,000.00	Septiembre	5,000.00	Diciembre	0.00
<b>52704</b>	<b>Materiales complementarios</b>						<b>211,627.00</b>
Enero	0.00	Abril	3,000.00	Julio	0.00	Octubre	10,000.00
Febrero	94,813.00	Mayo	0.00	Agosto	3,000.00	Noviembre	3,000.00
Marzo	94,814.00	Junio	3,000.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>52801</b>	<b>Artículos de oficina</b>						<b>36,000.00</b>
Enero	3,000.00	Abril	3,000.00	Julio	3,000.00	Octubre	3,000.00
Febrero	3,000.00	Mayo	3,000.00	Agosto	3,000.00	Noviembre	3,000.00
Marzo	3,000.00	Junio	3,000.00	Septiembre	3,000.00	Diciembre	3,000.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

27/07/2005

<b>53101</b>	<b>Servicio postal y mensajería y valores</b>						<b>79,416.00</b>
Enero	2,368.00	Abril	9,368.00	Julio	9,368.00	Octubre	9,368.00
Febrero	2,368.00	Mayo	9,368.00	Agosto	9,368.00	Noviembre	2,368.00
Marzo	4,368.00	Junio	9,368.00	Septiembre	9,368.00	Diciembre	2,368.00
<b>53103</b>	<b>Servicio telefónico</b>						<b>1,318,120.00</b>
Enero	101,510.00	Abril	101,510.00	Julio	101,510.00	Octubre	101,510.00
Febrero	101,510.00	Mayo	101,510.00	Agosto	151,510.00	Noviembre	101,510.00
Marzo	101,510.00	Junio	101,510.00	Septiembre	151,510.00	Diciembre	101,510.00
<b>53104</b>	<b>Servicios de energía eléctrica</b>						<b>595,200.00</b>
Enero	49,600.00	Abril	49,600.00	Julio	49,600.00	Octubre	49,600.00
Febrero	49,600.00	Mayo	49,600.00	Agosto	49,600.00	Noviembre	49,600.00
Marzo	49,600.00	Junio	49,600.00	Septiembre	49,600.00	Diciembre	49,600.00
<b>53105</b>	<b>Servicio de agua potable</b>						<b>38,600.00</b>
Enero	1,500.00	Abril	1,500.00	Julio	5,200.00	Octubre	5,200.00
Febrero	1,500.00	Mayo	2,200.00	Agosto	5,200.00	Noviembre	2,200.00
Marzo	1,500.00	Junio	5,200.00	Septiembre	5,200.00	Diciembre	2,200.00
<b>53108</b>	<b>Servicios de conducción de señales analó</b>						<b>149,040.00</b>
Enero	12,420.00	Abril	12,420.00	Julio	12,420.00	Octubre	12,420.00
Febrero	12,420.00	Mayo	12,420.00	Agosto	12,420.00	Noviembre	12,420.00
Marzo	12,420.00	Junio	12,420.00	Septiembre	12,420.00	Diciembre	12,420.00
<b>53203</b>	<b>Capacitación y adiestramientos</b>						<b>84,000.00</b>
Enero	10,000.00	Abril	6,000.00	Julio	6,000.00	Octubre	6,000.00
Febrero	10,000.00	Mayo	10,000.00	Agosto	6,000.00	Noviembre	6,000.00
Marzo	6,000.00	Junio	6,000.00	Septiembre	6,000.00	Diciembre	6,000.00
<b>53206</b>	<b>Servicios de informática</b>						<b>126,000.00</b>
Enero	10,500.00	Abril	10,500.00	Julio	10,500.00	Octubre	10,500.00
Febrero	10,500.00	Mayo	10,500.00	Agosto	10,500.00	Noviembre	10,500.00
Marzo	10,500.00	Junio	10,500.00	Septiembre	10,500.00	Diciembre	10,500.00
<b>53301</b>	<b>Alquiler de edificios y locales</b>						<b>1,646,400.00</b>
Enero	137,200.00	Abril	137,200.00	Julio	137,200.00	Octubre	137,200.00
Febrero	137,200.00	Mayo	137,200.00	Agosto	137,200.00	Noviembre	137,200.00
Marzo	137,200.00	Junio	137,200.00	Septiembre	137,200.00	Diciembre	137,200.00
<b>53302</b>	<b>Alquiler de equipo y muebles para la adm</b>						<b>31,200.00</b>
Enero	2,600.00	Abril	2,600.00	Julio	2,600.00	Octubre	2,600.00
Febrero	2,600.00	Mayo	2,600.00	Agosto	2,600.00	Noviembre	2,600.00
Marzo	2,600.00	Junio	2,600.00	Septiembre	2,600.00	Diciembre	2,600.00
<b>53401</b>	<b>Mantenimiento y reparación de mobiliario</b>						<b>156,000.00</b>
Enero	13,000.00	Abril	13,000.00	Julio	13,000.00	Octubre	13,000.00
Febrero	13,000.00	Mayo	13,000.00	Agosto	13,000.00	Noviembre	13,000.00
Marzo	13,000.00	Junio	13,000.00	Septiembre	13,000.00	Diciembre	13,000.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

## Cédula Básica

27/07/2005

<b>53402</b>	<b>Mantenimiento y reparación de equipo de</b>						<b>1,768,596.00</b>
Enero	29,000.00	Abril	160,168.00	Julio:	160,168.00	Octubre:	160,168.00
Febrero	208,000.00	Mayo	160,168.00	Agosto:	160,168.00	Noviembre:	160,168.00
Marzo	160,168.00	Junio:	160,168.00	Septiembre:	160,168.00	Diciembre:	90,084.00
<b>53403</b>	<b>Mantenimiento y reparación de equipo div</b>						<b>99,996.00</b>
Enero	8,333.00	Abril	8,333.00	Julio:	8,333.00	Octubre:	8,333.00
Febrero	8,333.00	Mayo:	8,333.00	Agosto:	8,333.00	Noviembre:	8,333.00
Marzo:	8,333.00	Junio	8,333.00	Septiembre:	8,333.00	Diciembre:	8,333.00
<b>53404</b>	<b>Instalaciones</b>						<b>32,000.00</b>
Enero	2,000.00	Abril	6,000.00	Julio:	2,000.00	Octubre:	2,000.00
Febrero	2,000.00	Mayo	2,000.00	Agosto:	2,000.00	Noviembre:	2,000.00
Marzo	6,000.00	Junio	2,000.00	Septiembre:	2,000.00	Diciembre:	2,000.00
<b>53405</b>	<b>Mantenimiento preventivo de inmuebles</b>						<b>200,000.00</b>
Enero	0.00	Abril:	50,000.00	Julio:	10,000.00	Octubre	0.00
Febrero	25,000.00	Mayo:	50,000.00	Agosto:	5,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	50,000.00	Junio	10,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre	0.00
<b>53501</b>	<b>Pasajes</b>						<b>216,000.00</b>
Enero	12,000.00	Abril:	12,000.00	Julio:	24,000.00	Octubre:	24,000.00
Febrero	12,000.00	Mayo	24,000.00	Agosto:	24,000.00	Noviembre:	12,000.00
Marzo:	12,000.00	Junio:	24,000.00	Septiembre:	24,000.00	Diciembre:	12,000.00
<b>53502</b>	<b>Viáticos y gasto de camino</b>						<b>324,000.00</b>
Enero	12,000.00	Abril:	30,000.00	Julio	30,000.00	Octubre:	30,000.00
Febrero	12,000.00	Mayo:	30,000.00	Agosto:	30,000.00	Noviembre:	30,000.00
Marzo	30,000.00	Junio:	30,000.00	Septiembre:	30,000.00	Diciembre	30,000.00
<b>53504</b>	<b>Praje y estacionamiento de vehículos</b>						<b>25,000.00</b>
Enero	1,000.00	Abril:	2,000.00	Julio:	1,000.00	Octubre	4,000.00
Febrero	1,000.00	Mayo	2,000.00	Agosto:	4,000.00	Noviembre:	1,000.00
Marzo	2,000.00	Junio:	2,000.00	Septiembre	4,000.00	Diciembre:	1,000.00
<b>53505</b>	<b>Gastos de recepción y atención a visitantes</b>						<b>42,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	6,000.00	Octubre:	12,000.00
Febrero:	0.00	Mayo:	6,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo	6,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	12,000.00	Diciembre:	0.00
<b>53506</b>	<b>Gastos de orden social</b>						<b>24,000.00</b>
Enero:	4,800.00	Abril:	0.00	Julio:	4,800.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	4,800.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	4,800.00	Junio:	0.00	Septiembre:	4,800.00	Diciembre:	0.00
<b>53601</b>	<b>Trabajos de impresión y formas continuas</b>						<b>36,000.00</b>
Enero	6,000.00	Abril	0.00	Julio:	6,000.00	Octubre:	0.00
Febrero	0.00	Mayo:	6,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	6,000.00
Marzo	6,000.00	Junio	0.00	Septiembre	6,000.00	Diciembre	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

## Cédula Básica

270712005

<b>53101</b>	<b>Servicio postal y mensajería y valores</b>					<b>79,368.00</b>	
Enero	2,368.00	Abril:	9,368.00	Julio:	9,368.00	Octubre	9,368.00
Febrero:	2,368.00	Mayo:	9,368.00	Agosto:	9,368.00	Noviembre	2,368.00
Marzo:	4,368.00	Junio:	9,368.00	Septiembre:	9,368.00	Diciembre	2,368.00
<b>53103</b>	<b>Servicio telefónico</b>					<b>1,318,120.00</b>	
Enero:	101,510.00	Abril:	101,510.00	Julio:	101,510.00	Octubre:	101,510.00
Febrero:	101,510.00	Mayo:	101,510.00	Agosto:	151,510.00	Noviembre:	101,510.00
Marzo:	101,510.00	Junio:	101,510.00	Septiembre:	151,510.00	Diciembre:	101,510.00
<b>53104</b>	<b>Servicios de energía eléctrica</b>					<b>595,200.00</b>	
Enero	49,600.00	Abril	49,600.00	Julio:	49,600.00	Octubre	49,600.00
Febrero	49,600.00	Mayo	49,600.00	Agosto:	49,600.00	Noviembre	49,600.00
Marzo	49,600.00	Junio	49,600.00	Septiembre:	49,600.00	Diciembre	49,600.00
<b>53105</b>	<b>Servicio de agua potable</b>					<b>38,600.00</b>	
Enero	1,500.00	Abril	1,500.00	Julio:	5,200.00	Octubre	5,200.00
Febrero	1,500.00	Mayo:	2,200.00	Agosto:	5,200.00	Noviembre:	2,200.00
Marzo:	1,500.00	Junio:	5,200.00	Septiembre:	5,200.00	Diciembre:	2,200.00
<b>53108</b>	<b>Servicios de conducción de señales analó</b>					<b>149,040.00</b>	
Enero:	12,420.00	Abril:	12,420.00	Julio:	12,420.00	Octubre	12,420.00
Febrero:	12,420.00	Mayo:	12,420.00	Agosto:	12,420.00	Noviembre	12,420.00
Marzo:	12,420.00	Junio:	12,420.00	Septiembre:	12,420.00	Diciembre	12,420.00
<b>53203</b>	<b>Capacitación y adiestramientos</b>					<b>84,000.00</b>	
Enero	10,000.00	Abril:	6,000.00	Julio:	6,000.00	Octubre:	6,000.00
Febrero:	10,000.00	Mayo:	10,000.00	Agosto:	6,000.00	Noviembre:	6,000.00
Marzo:	6,000.00	Junio	6,000.00	Septiembre:	6,000.00	Diciembre	6,000.00
<b>53206</b>	<b>Servicios de informática</b>					<b>126,000.00</b>	
Enero	10,500.00	Abril	10,500.00	Julio	10,500.00	Octubre	10,500.00
Febrero	10,500.00	Mayo:	10,500.00	Agosto:	10,500.00	Noviembre	10,500.00
Marzo	10,500.00	Junio:	10,500.00	Septiembre	10,500.00	Diciembre:	10,500.00
<b>53301</b>	<b>Alquiler de edificios y locales</b>					<b>1,646,400.00</b>	
Enero:	137,200.00	Abril:	137,200.00	Julio	137,200.00	Octubre	137,200.00
Febrero	137,200.00	Mayo:	137,200.00	Agosto:	137,200.00	Noviembre	137,200.00
Marzo:	137,200.00	Junio:	137,200.00	Septiembre:	137,200.00	Diciembre:	137,200.00
<b>53302</b>	<b>Alquiler de equipo y muebles para la adm</b>					<b>31,200.00</b>	
Enero:	2,600.00	Abril:	2,600.00	Julio:	2,600.00	Octubre:	2,600.00
Febrero:	2,600.00	Mayo:	2,600.00	Agosto:	2,600.00	Noviembre:	2,600.00
Marzo:	2,600.00	Junio:	2,600.00	Septiembre:	2,600.00	Diciembre:	2,600.00
<b>53401</b>	<b>Mantenimiento y reparación de mobiliario</b>					<b>156,000.00</b>	
Enero	13,000.00	Abril:	13,000.00	Julio	13,000.00	Octubre:	13,000.00
Febrero:	13,000.00	Mayo:	13,000.00	Agosto:	13,000.00	Noviembre:	13,000.00
Marzo	13,000.00	Junio:	13,000.00	Septiembre:	13,000.00	Diciembre:	13,000.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

### Cédula Básica

27/07/2005

<b>53402</b>	<b>Mantenimiento y reparación de equipo de</b>						<b>1,768,596.00</b>
Enero	29,000.00	Abril	160,168.00	Julio	160,168.00	Octubre	160,168.00
Febrero	208,000.00	Mayo	160,168.00	Agosto	160,168.00	Noviembre	160,168.00
Marzo	160,168.00	Junio	160,168.00	Septiembre	160,168.00	Diciembre	90,084.00
<b>53403</b>	<b>Mantenimiento y reparación de equipo div</b>						<b>99,996.00</b>
Enero	8,333.00	Abril	8,333.00	Julio	8,333.00	Octubre	8,333.00
Febrero	8,333.00	Mayo	8,333.00	Agosto	8,333.00	Noviembre	8,333.00
Marzo	8,333.00	Junio	8,333.00	Septiembre	8,333.00	Diciembre	8,333.00
<b>53404</b>	<b>Instalaciones</b>						<b>32,000.00</b>
Enero	2,000.00	Abril	6,000.00	Julio	2,000.00	Octubre	2,000.00
Febrero	2,000.00	Mayo	2,000.00	Agosto	2,000.00	Noviembre	2,000.00
Marzo	6,000.00	Junio	2,000.00	Septiembre	2,000.00	Diciembre	2,000.00
<b>53405</b>	<b>Mantenimiento preventivo de inmuebles</b>						<b>200,000.00</b>
Enero	0.00	Abril	50,000.00	Julio	10,000.00	Octubre	0.00
Febrero	25,000.00	Mayo	50,000.00	Agosto	5,000.00	Noviembre	0.00
Marzo	50,000.00	Junio	10,000.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>53501</b>	<b>Pasajes</b>						<b>216,000.00</b>
Enero	12,000.00	Abril	12,000.00	Julio	24,000.00	Octubre	24,000.00
Febrero	12,000.00	Mayo	24,000.00	Agosto	24,000.00	Noviembre	12,000.00
Marzo	12,000.00	Junio	24,000.00	Septiembre	24,000.00	Diciembre	12,000.00
<b>53502</b>	<b>Viáticos y gasto de camino</b>						<b>324,000.00</b>
Enero	12,000.00	Abril	30,000.00	Julio	30,000.00	Octubre	30,000.00
Febrero	12,000.00	Mayo	30,000.00	Agosto	30,000.00	Noviembre	30,000.00
Marzo	30,000.00	Junio	30,000.00	Septiembre	30,000.00	Diciembre	30,000.00
<b>53504</b>	<b>Peaje y estacionamiento de vehículos</b>						<b>25,000.00</b>
Enero	1,000.00	Abril	2,000.00	Julio	1,000.00	Octubre	4,000.00
Febrero	1,000.00	Mayo	2,000.00	Agosto	4,000.00	Noviembre	1,000.00
Marzo	2,000.00	Junio	2,000.00	Septiembre	4,000.00	Diciembre	1,000.00
<b>53505</b>	<b>Gastos de recepción y atención a visitantes</b>						<b>42,000.00</b>
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	6,000.00	Octubre	12,000.00
Febrero	0.00	Mayo	6,000.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	6,000.00	Junio	0.00	Septiembre	12,000.00	Diciembre	0.00
<b>53506</b>	<b>Gastos de orden social</b>						<b>24,000.00</b>
Enero	4,800.00	Abril	0.00	Julio	4,800.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	4,800.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	4,800.00	Junio	0.00	Septiembre	4,800.00	Diciembre	0.00
<b>53601</b>	<b>Trabajos de impresión y formas continuas</b>						<b>36,000.00</b>
Enero	6,000.00	Abril	0.00	Julio	6,000.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	6,000.00	Agosto	0.00	Noviembre	6,000.00
Marzo	6,000.00	Junio	0.00	Septiembre	6,000.00	Diciembre	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

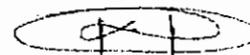
Cédula Básica

27/07/2005

<b>53602 Publicación de libros, folletos y revelad</b>							<b>168,000.00</b>
Enero:	28,000.00	Abril:	0.00	Julio:	28,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	28,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	28,000.00
Marzo:	28,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	28,000.00	Diciembre:	0.00
<b>53701 Fletes y maniobras</b>							<b>162,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	45,000.00	Mayo:	6,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	45,000.00	Junio:	6,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53703 Seguros</b>							<b>857,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	150,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	707,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53704 Tenencia y derechos</b>							<b>200,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	200,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53706 Servicio de lavandería higiene y fumigac</b>							<b>56,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	28,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	28,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>53708 Comisiones Financieras</b>							<b>39,000.00</b>
Enero:	3,000.00	Abril:	3,000.00	Julio:	3,000.00	Octubre:	3,000.00
Febrero:	6,000.00	Mayo:	3,000.00	Agosto:	3,000.00	Noviembre:	3,000.00
Marzo:	3,000.00	Junio:	3,000.00	Septiembre:	3,000.00	Diciembre:	3,000.00
<b>56201 Vehículos y equipo terrestre</b>							<b>497,563.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	497,563.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>57105 Subsidios diversos</b>							<b>4,662,007.00</b>
Enero:	782,001.20	Abril:	0.00	Julio:	782,001.16	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	782,001.16	Agosto:	0.00	Noviembre:	782,001.16
Marzo:	782,001.16	Junio:	0.00	Septiembre:	782,001.16	Diciembre:	0.00
<b>Total Proyecto:</b>							<b>21,142,123.00</b>
<del>Enero:</del>	<del>421,976.20</del>	<del>Abril:</del>	<del>1,277,667.00</del>	<del>Julio:</del>	<del>2,080,168.16</del>	<del>Octubre:</del>	<del>1,448,422.00</del>
<del>Febrero:</del>	<del>3,337,151.00</del>	<del>Mayo:</del>	<del>1,999,993.16</del>	<del>Agosto:</del>	<del>1,417,336.00</del>	<del>Noviembre:</del>	<del>1,840,330.16</del>
<del>Marzo:</del>	<del>3,115,244.16</del>	<del>Junio:</del>	<del>1,191,367.00</del>	<del>Septiembre:</del>	<del>2,262,223.16</del>	<del>Diciembre:</del>	<del>750,245.00</del>

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia: 12 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: 12B01 GASTO OPERATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO.

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Publicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: AA11 Administración de los recursos humanos, financieros y materiales

Unidad: X11 Dirección de administración

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 2

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: Gasto Fijo y de Operación

Página: 21  
Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7  
Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión Anterior: -\$21,142,123.00

Programada: \$21,142,123.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 02/01/2006

Fecha Término: 15/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 0

Programadas: 12

Pendientes: 0

Totales: 12

### Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
6.72	15.78	10	6.04	9.45	5.63	9.83	6.76	10.7	6.85	8.7	3.6

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27.07.2005

Beneficiarios Directos

Poblacion en General	0	Agricultores, Ganaderos y Pestadores	0	Medicos y Trabajadores de la Salud	0
Mujeres	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes	0	Empresarios	0	Empleados	0
Ninos	0	Comerciantes	0	Transportistas	0
Anchianos	0	Intelectuales	0	Servidores Publicos	0
De Capacitades	0	Obreros	0		
Otros Electores			132711		

Objetivo. Mantener la operación del organo estatal electoral, la capacitación permanente de su personal y el resguardo de su patrimonio en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco

Justificación. Cubrir el costo de mantenimiento de la infraestructura operativa así como la realización de actividades extramuros tendientes a la difusión de actividades y presencia ante los electores.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

**Mediación:** Pago de materiales y suministros, así como el pago de los servicios indispensables, así como equipo de transporte complementario al existente para la realización de las actividades del proceso electoral.

**Descripción:** Habilita los pagos mediante la expedición de cheques, control de pagos, contabilidad y cuenta pública y adquisición de 1 camioneta de carga 3 toneladas, 2 Chevys y 2 motocicletas.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

El Encargado

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO  
**SIN TEXTO**

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia

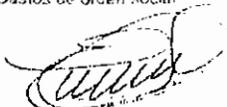


## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

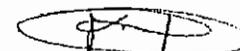
52101	Materiales de oficina	794,886.60
52102	Materiales y equipo de impresión, fotocopia	1,246,373.00
52103	Materiales de oficina	27,000.00
52104	Materiales de litografía	279,000.00
52105	Materiales de bitáquea y papeles auxiliares	60,000.00
52106	Otros artículos	136,000.00
52202	Materiales de fotografía, cinematografía y	179,600.00
52204	Materiales para actos cívicos y culturales	10,000.00
52206	Artículos, mercancías para computadoras y ma	50,400.00
52306	Materiales de limpieza	36,000.00
52308	Vestuario y ropas	154,940.00
52401	Combustibles	2,000,960.00
52501	Alimentación y víveres	1,257,825.00
52702	Utensilios	36,000.00
52703	Utensilios menores y accesorios	36,000.00
52701	Materiales de construcción	28,000.00
52702	Materiales eléctricos, hidráulicos y sanitarios	599,374.00
52703	Estructuras y manufacturas	398,000.00
52704	Materiales complementarios	211,627.00
52801	Artículos de oficina	36,000.00
53101	Servicio postal y mensajería y valores	79,416.00
53103	Servicio telefónico	1,318,120.00
53104	Servicios de energía eléctrica	595,200.00
53105	Servicios de agua potable	38,600.00
53108	Servicios de conducción de señales analógicas	149,040.00
53203	Capacitación y adiestramientos	84,000.00
53206	Servicios de informática	126,000.00
53301	Alquiler de edificios y locales	1,646,400.00
53302	Alquiler de equipo y muebles para la administración	31,200.00
53401	Mantenimiento y reparación de mobiliario	156,000.00
53402	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina	1,768,596.00
53403	Mantenimiento y reparación de equipo diverso	99,996.00
53404	Instalaciones	32,000.00
53405	Mantenimiento preventivo de inmuebles	200,000.00
53501	Pasajes	216,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	324,000.00
53504	Peaje y estacionamiento de vehículos	25,000.00
53505	Gastos de recepción y atención a visitantes	42,000.00
53506	Gastos de orden social	24,000.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

53601	Trabajos de impresión y formas contables	36,000.00
53602	Publicación de libros folletos y revistas	158,000.00
53701	Fletes y maniobras	102,000.00
53703	Seguros	257,000.00
53704	Tenencia y derechos	200,000.00
53706	Servicio de lavandería higiénica y fregar	56,000.00
53708	Comisiones Financieras	39,000.00
56201	Vehículos y equipo terrestre	497,563.00
57105	Subsidios diversos	4,662,007.00
Total Proyecto		21,142,123.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: I2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: I2AXII ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO  
 Funcion: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: AA11 Administración de los recursos humanos, financieros y materiales  
 Unidad: XII Dirección de administración  
 Localidad: 040004 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 5 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participación  
 Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial:

Página: 21  
 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral

Párrafo: 2  
 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales

Empleos Eventuales: 80 Empleos Permanentes: 129 Proyectos Complementarios

Inversión: Anterior: \$52,913,889.99 Programada: \$52,913,889.99 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 30/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 1 Programadas: 0 Pendientes: 0 Totales: 1

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb.	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
8.12	7.08	7.08	7.08	7.15	9.72	7.96	7.08	7.08	7.08	7.08	17.79

Beneficiarios: 0

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

<b>51101 Sueldos al personal de confianza</b>							<b>\$9,057,740.64</b>
Enero	754,811.72	Abril	754,811.72	Julio	754,811.72	Octubre	754,811.72
Febrero	754,811.72	Mayo	754,811.72	Agosto	754,811.72	Noviembre	754,811.72
Marzo	754,811.72	Junio	754,811.72	Septiembre	754,811.72	Diciembre	754,811.69
<b>51105 Sueldos a supernumerarios</b>							<b>\$6,201,218.10</b>
Enero	516,768.18	Abril	516,768.18	Julio	516,768.18	Octubre	516,768.18
Febrero	516,768.18	Mayo	516,768.18	Agosto	516,768.18	Noviembre	516,768.18
Marzo	516,768.18	Junio	516,768.18	Septiembre	516,768.18	Diciembre	516,768.12
<b>51201 Aguinaldos</b>							<b>\$5,076,321.68</b>
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	5,076,321.68
<b>51202 Prima vacacional</b>							<b>\$425,949.05</b>
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	425,949.05	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>51206 Ajustes complementarios</b>							<b>\$385,647.73</b>
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	385,647.73
<b>51207 Compensaciones</b>							<b>\$27,628,056.75</b>
Enero	2,302,338.06	Abril	2,302,338.06	Julio	2,302,338.06	Octubre	2,302,338.06
Febrero	2,302,338.06	Mayo	2,302,338.06	Agosto	2,302,338.06	Noviembre	2,302,338.06
Marzo	2,302,338.06	Junio	2,302,338.06	Septiembre	2,302,338.06	Diciembre	2,302,338.09
<b>51313 Liquidación e indemnizaciones</b>							<b>\$550,000.00</b>
Enero	550,000.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>51315 Estimulo dia del servidor publico</b>							<b>\$997,000.00</b>
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	997,000.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>51401 Cuotas al I.S.S.E.T.</b>							<b>\$1,983,664.64</b>
Enero	165,305.39	Abril	165,305.39	Julio	165,305.39	Octubre	165,305.39
Febrero	165,305.39	Mayo	165,305.39	Agosto	165,305.39	Noviembre	165,305.39
Marzo	165,305.39	Junio	165,305.39	Septiembre	165,305.39	Diciembre	165,305.35
<b>51404 Crédito al salario</b>							<b>\$134,791.40</b>
Enero	11,232.62	Abril	11,232.62	Julio	11,232.62	Octubre	11,232.60
Febrero	11,232.62	Mayo	11,232.62	Agosto	11,232.62	Noviembre	11,232.62
Marzo	11,232.62	Junio	11,232.62	Septiembre	11,232.62	Diciembre	11,232.60

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

<b>51503 Bono día de las Madres</b>								<b>\$36,000.00</b>
Enero	0.00	Abril	36,000.00	Julio	0.00	Octubre	0.00	
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00	
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00	
<b>51504 Bono día del Padre</b>								<b>\$400,000.00</b>
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00	
Febrero	0.00	Mayo	400,000.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00	
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00	
<b>51507 Otras Prestaciones</b>								<b>\$37,500.00</b>
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	37,500.00	Octubre	0.00	
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00	
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00	
<b>Total Proyecto :</b>							<b>74,583,316.71</b>	
Enero	4,300,455.97	Abril	5,041,097.14	Julio	6,364,332.35	Octubre	5,201,428.27	
Febrero	7,239,046.24	Mayo	5,816,422.04	Agosto	5,267,355.09	Noviembre	5,596,570.54	
Marzo	5,926,951.02	Junio	6,345,010.40	Septiembre	6,067,702.17	Diciembre	9,967,980.85	

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia: 12 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: 12AXII ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: AA11 Administración de los recursos humanos financieros y materiales  
 Unidad: XII Dirección de administración  
 Localidad: 040004 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: I Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativa

Programa Especial

Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral  
 Líneas de Acción: Promover el respeto hacia los órganos electorales

Empleos Eventuales: 80 Empleos Permanentes: 129 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: -\$52,913,889.99 Programada: \$52,913,889.99 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 30/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 1 Programadas: 0 Pendientes: 0 Totales: 1

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
8.12	7.08	7.08	7.08	7.15	9.72	7.96	7.08	7.08	7.08	7.08	17.49

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27107/2005

Beneficiarios Directos

Policiación en General	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores	0	Medicos y Trabajadores de la Salud	0
Mujeres	0	Grupos Étnicos	0	Profesionales y Técnicos	0
Juveniles	0	Empresarios	0	Empleados	289
Niños	0	Comerciantes	0	Transportistas	0
Anzianos	0	Intelectuales	0	Servidores Públicos	0
Discapacitados	0	Obreros	0		
		Otros		0	

Objetivo: Cubrir las percepciones de los empleados de las diferentes áreas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco indispensables para cubrir las actividades del año Electoral

Justificación: Contar con una plantilla de personal calificado, idónea para el desarrollo de los trabajos de manera oportuna, elevar la calidad en el servicio, incrementando la productividad y eficiencia del personal cumpliendo sus funciones y desempeño profesional, contando con salarios dignos y suficientes de acuerdo a las responsabilidades de la función electoral

Unidad Responsable

Unidad de Proveniencia

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Mecánica. Cubrir los salarios y prestaciones al mismo en forma correcta y oportuna periódicamente

Descripción: Pago de los salarios y demás prestaciones autorizadas en forma quincenal  
Pago de estímulos de prestaciones adicionales al salario  
Pago de prima vacacional en Julio y Diciembre  
Pago aguinaldas en el mes de diciembre  
Retención y entero de las aportaciones al ISSEI e impuestos de I.S.R.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

2770/12100

Ubicación:

**SIN TEXTO**  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

Unidad Responsable

Unidad de Planeacion

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27.07.2005

51101	Sueldos al personal de confianza	5,057,740.04
51105	Sueldos a supernumerarios	6,261,118.12
51201	Agonizados	5,076,321.56
51202	Prima vacacional	425,949.05
51206	Ajustes complementarios	385,647.73
51207	Compensaciones	27,628,056.75
51313	Liquidación e indemnizaciones	556,000.00
51315	Estimulo día del servidor público	997,000.00
51401	Cuentas al rescat	1,995,664.63
51404	Credito al salario	134,791.40
51503	Bono día de las Madres	36,000.00
51504	Bono día del Padre	400,000.00
51507	Otras Prestaciones	37,500.00
Total Proyecto		52,913,889.99

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2006

Dependencia: 12 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco  
 Proyecto: 12B15 ANALISIS Y EVALUACION  
 Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: AB Presidencia del consejo  
 Localidad: 040001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 17 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Proceendencia: Participaciones  
 Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria  
 Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.  
 Párrafo: 7 Lineas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios  
 Inversión Anterior: \$1,143,347.33 Programada: \$1,143,347.33 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00  
 Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Termino: 30/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación  
 Metas: Anterior: 0 Programadas: 3 Pendientes: 0 Totales: 3

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
14.54	6.76	4.16	11.45	5.8	12.15	11.02	6.28	8.39	11.71	3.94	3.8

Beneficiarios: 1,22741 Electores

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

## Cédula Básica

27/07/2005

<b>52101 Materiales de oficina</b>							<b>\$30,432.00</b>
Enero	1,902.00	Abril	1,902.00	Julio	1,902.00	Octubre	5,706.00
Febrero	1,902.00	Mayo	1,902.00	Agosto	1,902.00	Noviembre	1,902.00
Marzo	1,902.00	Junio	1,902.00	Septiembre	5,706.00	Diciembre	1,902.00
<b>52102 Materiales y útiles de impresión, fotocó</b>							<b>\$153,568.00</b>
Enero	5,106.00	Abril	12,442.00	Julio	12,442.00	Octubre	21,076.00
Febrero	7,660.00	Mayo	12,442.00	Agosto	16,294.00	Noviembre	16,294.00
Marzo	12,442.00	Junio	10,538.00	Septiembre	16,294.00	Diciembre	10,538.00
<b>52104 Material de limpieza</b>							<b>\$1,728.00</b>
Enero	324.00	Abril	0.00	Julio	540.00	Octubre	540.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	324.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>52202 Material de fotografía, cinematografía y</b>							<b>\$111,060.00</b>
Enero	6,941.00	Abril	10,412.00	Julio	10,412.00	Octubre	15,618.00
Febrero	12,148.00	Mayo	10,412.00	Agosto	10,412.00	Noviembre	6,941.00
Marzo	6,941.00	Junio	6,941.00	Septiembre	10,412.00	Diciembre	3,470.00
<b>52205 Artículos menores para computadoras e im</b>							<b>\$14,257.00</b>
Enero	741.00	Abril	741.00	Julio	741.00	Octubre	2,224.00
Febrero	2,224.00	Mayo	741.00	Agosto	741.00	Noviembre	370.00
Marzo	741.00	Junio	2,821.00	Septiembre	1,802.00	Diciembre	370.00
<b>52206 Material de lectura</b>							<b>\$49,633.00</b>
Enero	2,978.00	Abril	2,978.00	Julio	2,978.00	Octubre	7,445.00
Febrero	2,978.00	Mayo	2,978.00	Agosto	5,956.00	Noviembre	5,956.00
Marzo	2,978.00	Junio	2,978.00	Septiembre	6,452.00	Diciembre	2,978.00
<b>52401 Combustibles</b>							<b>\$11,662.00</b>
Enero	750.00	Abril	900.00	Julio	1,125.00	Octubre	1,500.00
Febrero	750.00	Mayo	900.00	Agosto	1,125.00	Noviembre	750.00
Marzo	900.00	Junio	900.00	Septiembre	1,312.00	Diciembre	750.00
<b>52501 Alimentación y viveres</b>							<b>\$175,270.33</b>
Enero	5,746.90	Abril	11,493.00	Julio	11,493.00	Octubre	45,972.00
Febrero	11,493.81	Mayo	11,493.00	Agosto	11,493.00	Noviembre	5,746.00
Marzo	11,493.81	Junio	11,493.81	Septiembre	34,479.00	Diciembre	2,873.00
<b>52502 Utensilios</b>							<b>\$2,316.00</b>
Enero	604.00	Abril	0.00	Julio	604.00	Octubre	655.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	453.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
<b>53101 Servicio postal y mensajería y valores</b>							<b>\$34,296.00</b>
Enero	0.00	Abril	5,716.00	Julio	5,716.00	Octubre	8,574.00
Febrero	0.00	Mayo	5,716.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	0.00	Junio	2,858.00	Septiembre	5,716.00	Diciembre	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Cédula Básica

27/07/2005

<b>53103 Servicio telefónico</b>						<b>\$2,200.00</b>	
Enero:	300.00	Abril:	300.00	Julio:	400.00	Octubre:	500.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	100.00
Marzo:	0.00	Junio:	300.00	Septiembre:	300.00	Diciembre:	0.00
<b>53502 Viáticos y gasto de camino</b>						<b>\$26,505.00</b>	
Enero:	1,860.00	Abril:	1,860.00	Julio:	1,860.00	Octubre:	3,720.00
Febrero:	1,860.00	Mayo:	1,860.00	Agosto:	3,720.00	Noviembre:	1,860.00
Marzo:	1,860.00	Junio:	1,860.00	Septiembre:	3,720.00	Diciembre:	465.00
<b>53504 Peaje y estacionamiento de vehiculos</b>						<b>\$1,860.00</b>	
Enero:	120.00	Abril:	120.00	Julio:	120.00	Octubre:	300.00
Febrero:	120.00	Mayo:	120.00	Agosto:	180.00	Noviembre:	180.00
Marzo:	120.00	Junio:	120.00	Septiembre:	240.00	Diciembre:	120.00
<b>53602 Publicación de libros, folletos y revelad</b>						<b>\$161,980.00</b>	
Enero:	4,896.00	Abril:	17,500.00	Julio:	4,896.00	Octubre:	20,000.00
Febrero:	20,000.00	Mayo:	20,000.00	Agosto:	20,000.00	Noviembre:	4,896.00
Marzo:	20,000.00	Junio:	4,896.00	Septiembre:	4,896.00	Diciembre:	20,000.00
<b>53801 Servicios profesionales especializados</b>						<b>\$256,600.00</b>	
Enero:	24,000.00	Abril:	0.00	Julio:	70,760.00	Octubre:	0.00
Febrero:	16,140.00	Mayo:	70,380.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	70,760.00	Junio:	0.00	Septiembre:	4,560.00	Diciembre:	0.00
<b>56303 Equipos y aparatos de comunicación y tel</b>						<b>\$109,980.00</b>	
Enero:	109,980.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>Total Proyecto :</b>						<b>258,957,778.19</b>	
Enero:	166,248.90	Abril:	15,286,487.87	Julio:	36,227,741.59	Octubre:	34,516,569.41
Febrero:	13,093,776.96	Mayo:	16,376,192.40	Agosto:	39,243,761.88	Noviembre:	9,429,730.59
Marzo:	15,269,583.14	Junio:	22,378,205.99	Septiembre:	32,970,389.35	Diciembre:	13,334,920.30

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia: I2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: I2B15 ANALISIS Y EVALUACION

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales  
 Unidad: XB Presidencia del consejo  
 Localidad: 040001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 17 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral

Parrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión Anterior: \$1,143,347.33 Programada: \$1,143,347.33 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 30/12/2006

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 0 Programadas: 3 Pendientes: 0 Totales: 3

### Calendario de Metas en Porcentuales

Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
14.54	6.76	14.6	11.45	5.8	12.15	11.02	6.28	8.39	11.71	3.94	3.8

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Beneficiarios Directos

Poblacion en General	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes	0	Empresarios	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		

Otros: Electores

1322711

Objetivo: Emitir comunicados de prensa acerca de tareas y funciones que competen al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Conocer las percepciones ciudadanas, expectativas y niveles de información a cerca de los temas electorales, así como realizar materiales de divulgación.

Justificación: El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco proporcionará información oportuna a la ciudadanía, conocerá los discursos prevaletentes en los medios de comunicación masiva acerca del mismo y fomentará, a través de sus materiales editoriales, el fortalecimiento del régimen democrático del estado.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2006

**Mecánica.** Realizar un seguimiento de la información que se publica (diarios y revistas de circulación local y nacional) y se transmite en los medios electrónicos (noticiarios radiofónicos y televisivos locales y nacionales) acerca del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y los actores políticos participantes en el desarrollo del proceso estatal electoral de 2006.

Realizar evaluaciones que permitan al IEPCT conocer la opinión de la ciudadanía acerca de las elecciones emprendidas por este organismo electoral, durante la organización del proceso electoral.

**Descripción:** Registrar (en video, audio y fotografía) las actividades relevantes que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco lleve a cabo, en cumplimiento de las funciones que por ley le competen.

Informar a través de comunicados de prensa las actividades que este organismo electoral desarrolla, para que los medios en su función social den a conocer dicha información a la ciudadanía.

Hacer el seguimiento informativo de prensa, radio y televisión.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



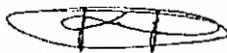
# Gobierno del Estado de Tabasco

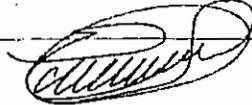
## Expediente Técnico

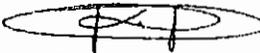
27/07/2005

Ubicación:



  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



## Gobierno del Estado de Tabasco

### Expediente Técnico

27/07/2005

52101	Materiales de oficina	30,432.00
52102	Materiales y utiles de imprenta, fotocopia	153,568.00
52104	Materiales de limpieza	1,728.00
52202	Materiales de fotografía, cinematografía y	111,060.00
52205	Artículos menores para computadoras e im	14,257.00
52206	Materiales de lectura	49,633.00
52401	Combustibles	11,662.00
52501	Alimentación y viveres	175,270.33
52502	Utensilios	2,316.00
53101	Servicio postal y mensajería y valores	34,296.00
53103	Servicio telefonico	2,200.00
53502	Viajes y gasto de camino	26,505.00
53504	Peaje y estacionamiento de vehiculos	1,860.00
53602	Publicación de libros, folletos y revistas	161,980.00
53801	Servicios profesionales especializados	256,600.00
56303	Equipos y aparatos de comunicación y tel	109,980.00
	<b>Total Proyecto</b>	<b>1,143,347.33</b>

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2AXE AUDITORIAS INTERNAS Y SEGUIMIENTOS

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno  
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales  
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas  
 Subsector: C1 Electoral  
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales  
 SubPrograma: DC27 Definición supervisión y seguimiento de la política del ejercicio del gasto públ  
 Unidad: XE Organó de control interno  
 Localidad: 040001 CD Villahermosa  
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 18 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Proceclencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria  
 Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Líneas de Acción: Promover el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 1 Empleos Permanentes: 6 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: -\$81,291.72 Programada: \$81,291.72 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Terminó: 30/12/2006

Unidad de Medida: Auditorías realizadas

Metas: Anterior: 0 Programadas: 3 Pendientes: 0 Totales: 3

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
9.03	21.36	3.01	10.05	6.85	7.61	7.81	6.71	6.91	6.82	7.11	6.75

Beneficiarios 1322741 Electores

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



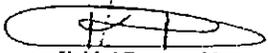
## Gobierno del Estado de Tabasco

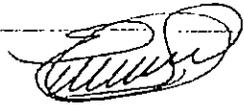
### Cédula Básica

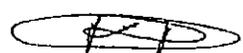
27/07/2005

<b>52101 Materiales de oficina</b>						<b>\$15,606.72</b>	
Enero	2,624.52	Abril:	630.95	Julio:	1,509.26	Octubre:	775.67
Febrero	1,098.54	Mayo:	1,613.23	Agosto:	951.59	Noviembre:	989.30
Marzo	3,044.51	Junio:	910.16	Septiembre:	817.64	Diciembre:	641.35
<b>52102 Materiales y utiles de impresion, fotoco</b>						<b>\$47,490.25</b>	
Enero	4,303.16	Abril	4,649.91	Julio:	4,534.36	Octubre:	4,521.11
Febrero	1,297.95	Mayo:	4,303.16	Agosto:	4,251.96	Noviembre:	4,534.36
Marzo	4,816.76	Junio	1,297.95	Septiembre:	4,534.36	Diciembre:	4,445.21
<b>52501 Alimentacion y viveres</b>						<b>\$2,060.10</b>	
Enero:	165.70	Abril:	189.60	Julio:	189.60	Octubre:	165.70
Febrero	165.70	Mayo:	165.70	Agosto:	165.70	Noviembre:	165.70
Marzo	189.60	Junio:	165.70	Septiembre:	165.70	Diciembre:	165.70
<b>52502 Utensilios</b>						<b>\$1,134.65</b>	
Enero:	95.05	Abril:	102.45	Julio:	119.95	Octubre:	87.84
Febrero	77.08	Mayo:	105.34	Agosto:	87.84	Noviembre:	95.05
Marzo:	123.30	Junio:	77.05	Septiembre:	105.34	Diciembre:	58.33
<b>53405 Mantenimiento preventivo de inmuebles</b>						<b>\$15,000.00</b>	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	15,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
<b>Total Proyecto :</b>						<b>21,669,426.72</b>	
Enero:	7,188.43	Abril:	1,290,641.17	Julio:	2,150,427.33	Octubre:	1,453,972.32
Febrero:	3,488,590.27	Mayo:	2,029,966.07	Agosto:	1,516,899.09	Noviembre:	1,846,114.57
Marzo:	2,176,495.05	Junio:	1,197,554.43	Septiembre:	2,317,246.20	Diciembre:	755,555.59



  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2AXE AUDITORIAS INTERNAS Y SEGUIMIENTOS

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales
SubPrograma:	DC27 Definición supervisión y seguimiento de la política del ejercicio del gasto públ
Unidad:	XE Organos de control interno
Localidad:	040001 CD Villahermosa
Municipio:	04 Centro

Prioridad: 18	Procedencia: Participaciones	Tipo de Proyecto: Administrativo
---------------	------------------------------	----------------------------------

Programa Especial:

Página: 21  
 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.  
 Parafo: 7  
 Líneas de Acción: Promover el respeto hacia los órganos electorales..

Empleos Eventuales: 1	Empleos Permanentes: 6	Proyectos Complementarios:
-----------------------	------------------------	----------------------------

Inversión: Anterior: -\$81,291.72	Programada: \$81,291.72	Pendiente: \$0.00	Total: \$0.00
-----------------------------------	-------------------------	-------------------	---------------

Modalidad de Ejecución: Administración	Fecha Inicio: 02/01/2006	Fecha Terminó: 30/12/2006
--	--------------------------	---------------------------

Unidad de Medida: Auditorías realizadas			
Metas: Anterior: 0	Programadas: 3	Pendientes: 0	Totales: 3

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
9.03	21.36	3.01	10.05	6.85	7.61	7.81	6.71	6.91	6.82	7.11	6.73

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos:	0	Profesionales y Tecnicos:	0
Jovenes:	0	Empresarios:	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes:	0	Transportistas:	0
Ancianos:	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos:	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros. Electores				1322741	

Objetivo: Vigilar que el Ejercicio presupuestal del I.E.P.C.T. se realice conforme a los objetivos trazados y asegurar la correcta administración de los bienes del patrimonio.

Justificación. Con fundamento en las atribuciones conferidas al Organismo de Control Interno por el H Congreso de Estado mediante decreto número 192 del 26 de Noviembre de 2002, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 6284 de fecha 27 de noviembre del mismo año donde se reforma el art. 9 de la Constitución del Estado se indican las funciones de Auditoría Interna y Control del gasto.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

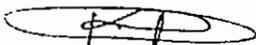
## Expediente Técnico

27/07/2005

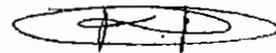
Mecánica: Elaborar programas de trabajo para realizar las revisiones al cumplimiento de las normas de la Ley de Contabilidad y Gasto Público, así como la correcta aplicación de las partidas presupuestales

Descripción: Revisión de la Contabilidad y la cuenta Pública del Instituto.



  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

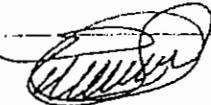
## Expediente Técnico

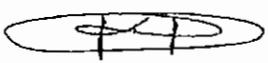
27/07/2005

Ubicación:



  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

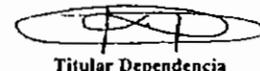
52101	Materiales de oficina	15,606.72
52102	Materiales y útiles de impresión, fotoco	47,490.25
52501	Alimentación y viveres	2,060.10
52502	Utensilios	1,134.65
53405	Mantenimiento preventivo de inmuebles	15,000.00
	Total Proyecto	81,291.72



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Cédula Básica

27/07/2005

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B10 ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CT32 Formar servidores públicos

Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad 19 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0 Empleos Permanentes: 0 Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$150,000.00 Programada: \$150,000.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$0.00

Modalidad de Ejecución: Administración Fecha Inicio: 02/01/2006 Fecha Término: 30/12/2006

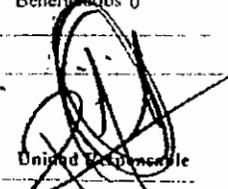
Unidad de Medida: Libros editados

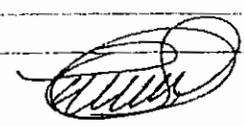
Metas: Anterior: 0 Programadas: 300 Pendientes: 0 Totales: 300

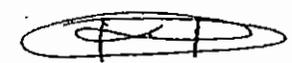
Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
10	73.33	6.67	3.33	3.33	0	0	3.33	0	0	0	0

Beneficiarios 0

  
Unidad de Origen

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia

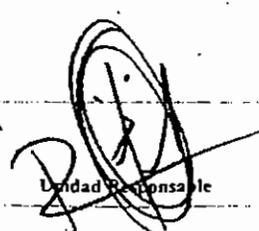


Gobierno del Estado de Tabasco

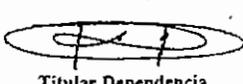
Cédula Básica

27/07/2005

<b>52101 Materiales de oficina</b>								<b>550,000.00</b>
Enero:	15,000.00	Abril:	5,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00	
Febrero:	10,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	5,000.00	Noviembre:	0.00	
Marzo:	5,000.00	Junio:	10,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00	
<b>53602 Publicación de libros, folletos y revelad</b>								<b>5100,000.00</b>
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00	
Febrero:	100,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00	
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00	
<b>Total Proyecto :</b>							<b>256,553,830.86</b>	
Enero:	15,000.00	Abril:	15,059,573.06	Julio:	35,993,152.59	Octubre:	34,287,139.41	
Febrero:	12,804,501.15	Mayo:	16,205,828.40	Agosto:	39,085,338.88	Noviembre:	9,322,735.59	
Marzo:	14,940,275.33	Junio:	22,180,661.99	Septiembre:	32,771,900.35	Diciembre:	13,272,454.30	

  
 Unidad Responsable

  
 Unidad de Planeación

  
 Titular Dependencia



# Gobierno del Estado de Tabasco

## Expediente Técnico

27/07/2005

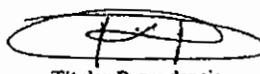
Mecánica: Presentar al C.E.E. el proyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral para su discusión y aprobación en su caso.

Descripción: Editar 300 libros en blanco y negro con portada color en papel couche para su difusión entre los empleados del IEPCT  
Implementar la estructura a través de un equipo tecnico  
Cumplir con la normatividad



  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

27/07/2005

Ubicación:

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO  
**SIN TEXTO**

**Unidad Responsable**

**Unidad de Planeación**

**Titular Dependencia**

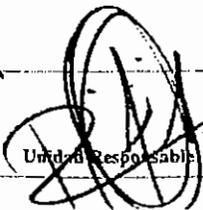


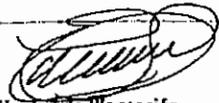
# Gobierno del Estado de Tabasco

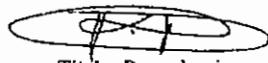
## Expediente Técnico

27/07/2005

52101	Materiales de oficina	50,000.00
53602	Publicación de libros, folletos y revelad	100,000.00
Total Proyecto :		150,000.00

  
Unidad Responsable

  
Unidad de Planeación

  
Titular Dependencia



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.